

EL CORAZÓN DE JESÚS ESPAÑA

AVE, SPES ÚNICA Hoy celebra la Iglesia universal la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús. Y hoy, más que nunca, vienen a nuestro recuerdo las promesas del defunto Corazón hechas a España, la nación predilecta de sus amores.

Y parece que nuestro corazón de arcilla acelera sus latidos y nuestro pecho de católicos se ensancha y nuestros propósitos y nuestros anhelos y nuestras esperanzas y nuestras luchas, toda la gama de nuestro vivir de soldados de la Cruz florece al calor fecundante de la predilección amorosa del Sagrado Corazón.

La lucha es recia. El enemigo, vario y numeroso. Los obstáculos, múltiples. La victoria, decisiva. Nada ha de intimidarnos a los católicos españoles. Sobre los horizontes de la Patria, velados por la cerrazón de delictuosas miasmas, comienza a fulgurar la aura de una nueva España, vigorizada con el jugo divino del Corazón de Cristo.

Una nueva España sana de alma y de cuerpo, con salud sobrada al pie de nuestros sagrados cielos, con comunión diaria con nuestra gracia confortadora.

Una nueva España que odie cuanto Vos odiáis y ame cuanto Vos amáis. Una nueva España que proclame a la faz del mundo vuestro reinado social sobre la tierra.

Una nueva España de hijos vuestros unidos como miembros de una sola familia que reconozcan un solo Padre, Vos y vuestro augusto representante en la tierra el Sumo Pontífice.

Esta es, Señor, la España que anhela, la que amamos, por la que trabajamos sin treguas, ni desmayos, ni transigencias ni cobardías. Bendice, Señor, nuestro deseo y florezca la realidad avasalladora que triture y desmenzque a nuestros enemigos como vasos de barro.

Dilata nuestros corazones en la medida del tuyo, hasta los arcanos de generosidad y de sacrificio, para que no tiemblen ante la persecución, ni palidezcan ante la calumnia, ni vuelvan atrás ante el obstáculo, y en todo tiempo, en las horas del éxito como en las del infortunio, todos volvamos la vista hacia la luz donde late enclavado vuestro corazón para decirnos con San Pedro: «Hacia dónde, Señor, hemos de volver nuestros ojos si sólo tenéis palabras de vida eterna?»

Sea, sacrosantísimo Corazón, vuestro Corazón como un océano de amor sin orillas, en cuyos reflejos sepulcrales todas nuestras miserias y en cuyos flujos nos inundéis de todas vuestras gracias. Sea así por la España a quien tanto amáis.

G. REQUEJO VELARDE DE ROMA

SU SANTIDAD Y LOS NIÑOS

El Pontífice ha recibido en la sala del Consistorio a los huéspedes de Calabria y Sicilia, que quedaron sin padres por los terremotos.

Uno de los niños leyó un escrito agradeciendo, en nombre de todos, al Pontífice el haber acogido bajo su protección a los huérfanos italianos.

Uno de éstos ofreció al Santo Padre un ramo de flores. El Pontífice recomendó a los niños que mantengan como hasta aquí, siendo buenos, agradeciéndoles la visita que le hacían y testimoniándole su complacencia al verles crecer para hacerse hombres virtuosos.

En Trípoli se han descubierto 21 tumbas familiares, de los primeros siglos del Imperio. —Turchi.

La artillería italiana. Berlín 13, 19, 15. Comunican de Roma, con fecha de hoy, que el Gobierno italiano, con objeto de sustituir las piezas de artillería de campaña, modelo 75, que se utilizaban a la sazón en aquel Ejército, adoptó, ha poco tiempo, un nuevo cañón provisto de nuevo sistema Deport, que ha de construirse en las fábricas militares italianas.

El ministro de la Guerra acaba, no obstante, de encargarse a la casa alemana Krupp unas 50 piezas de campaña de 75 milímetros, cuyo modelo ha sido experimentado últimamente en Italia al mismo tiempo que el Deport, encargado a las fábricas italianas.

LA REFORMA ELECTORAL

UNA CUESTIÓN COMPLICADA Voy a explicar a los lectores en qué consiste el proyecto de reforma electoral que no acaba de empollar la chueca parlamentaria. La tarea explicativa no es fácil. El mismo Poincaré decía la otra tarde en la tribuna: «Confieso, señores, que el proyecto, aunque contiene algunas disposiciones excelentes, es muy complejo y no pueden comprenderlo fácilmente los electores».

Los diputados tampoco lo comprenden; pero todos los de oposición gubernamental son partidarios de él, porque están convencidos de que, sea cualquiera el nuevo sistema, no ha de ser peor que el actual y ellos habrán de salir ganando.

Por la misma razón, la opinión pública, harta ya de tolerar este régimen de escándalos parlamentarios, de aborto de todas las reformas, de inseguridad exterior y de dilapidación de la Hacienda pública, se ase como a un claro ardiente a este de la representación proporcional, sin entender bien qué es, pero entendiéndolo que es algo distinto de lo actual.

Los radicales son todos adversarios de la reforma por la razón opuesta, porque ellos van muy bien en el machito y están convencidos de que, sea cualquiera el nuevo sistema de sufragio, ellos han de salir perdidosos. Pero ante las repetidas manifestaciones de la opinión general del país, cada día más favorable a la reforma, los radicales se van resignando y van desfilando a toda prisa—trépas traen piernas—al campo proporcionalista. Así es de temer que la reforma electoral no cambie gran cosa la situación, porque los mancomunados ministeriales, girasoles que se inclinan hacia donde más calienta, lograrán introducirse nuevamente en la Cámara bajo cualquier forma de sufragio, mientras continúan con el apoyo gubernamental.

El grupo de Combes es el único irreductible. El domingo, en un banquete que presidió el renegado, en el Salón de damas, lanzó a los postres el vayo de la excomunión radical contra el Gobierno. Pero el padre Combes estará allí en familia, acompañado solamente de unos pocos hijos feos y obtusos.

—Bueno; ¿y la explicación de la reforma? —Buena; es que también yo entiendo una palabra de ella. Pero ¿por qué son los enemigos irreconciliables de la misma, y digo: «Probablemente, será cosa bastante buena».

Ello dirá... ECHIAURI Paris, 11-6-12.

HUELGA

En Palermo. PALERMO 13, 13. Ha estallado la huelga general que, complicada con el locuac, agrava muchísimo la situación.

El motivo del actual estado de cosas obedece al proyecto de convención marítima que el Parlamento piensa votar en breve, el cual lesiona profundamente los intereses comerciales de la localidad.

Han comenzado los desórdenes en diferentes puntos, habiendo ocurrido varios choques entre los huelguistas y la policía.

El comercio permanece cerrado en señal de protesta, y la Prensa no se ha publicado ayer. En Londres. LONDRES 13.

La situación de la huelga continúa en signal estado, aunque con tendencia a mejorar. No llegan a 40.000 los obreros que no trabajan. Aunque con algunas dificultades se trabaja en los principales puertos.

En España y el país de Gales es donde la huelga presenta peor aspecto. En el Havre. HAVRE 13, 14, 10. El Comité general de las Sociedades armadoras ha escrito al ministro de Marina declinando los ofrecimientos que se les han hecho.

El estado de la huelga sigue siendo el mismo. El Basse Terre y el Quebec han sido desarmados y sus dotaciones licenciadas. En Marsella. MARSELLA 13, 7, 50. En la reunión que ayer han celebrado los marineros quedó aprobada por unanimidad la Orden del día puesta a discusión, uniéndose por espíritu de solidaridad a la huelga general.

La policía ha tomado precauciones en evitación de desórdenes. En Lisboa. LISBOA 13, 11, 40. La Unión de Sindicatos obreros, que apoya a los huelguistas, ha decidido pedir al Consejo municipal de Lisboa la anulación o revocación del contrato con la Compañía de tranvías eléctricos.

En Argelia. ARGELIA 13, 12. La Asamblea de la delegación financiera, ante el temor de que se haga extensiva la huelga general marítima y alcance hasta aquí, ha hecho varios ruegos al Gobierno en huelga mañana en el momento de zarpar dicho barco para Nueva York, asegurando el viaje, cobrando marineros del Estado. En el «Provençe». PARÍS 13, 20, 5. El ministro de Marina, M. Deleage, ha manifestado a la Compañía Transatlántica que si la tripulación del Provençe se declara en huelga mañana en el momento de zarpar dicho barco para Nueva York, asegurará el viaje, cobrando marineros del Estado.

El ministro de Marina, M. Deleage, ha manifestado a la Compañía Transatlántica que si la tripulación del Provençe se declara en huelga mañana en el momento de zarpar dicho barco para Nueva York, asegurará el viaje, cobrando marineros del Estado.

También asistió al acto toda la alta servidumbre palatina. Ofició en la misa y administró el Sagrado Sacramento a la Infanta el Obispo de Sión, que pronunció una sentidísima plática.

Por la tarde, a las cuatro, el Obispo de Sión administró la Confirmación en el mismo palacio a la Infanta. Asistieron al acto la familia Real y las mismas personas que a la Comunción, apadrinando a S. A. su abuela la Reina Cristina.

El Obispo pronunció otra notable plática.

La protección de las jóvenes

UNA CARTA DEL CARDENAL MERRY DEL VAL Con motivo de la celebración del VI Congreso de la Asociación Católica Internacional para la preservación de las jóvenes que ha tenido lugar recientemente en Turin, el Cardenal Merry del Val ha enviado a la presidenta general, baronesa de Montenach, la siguiente carta, que ésta, a su vez, ha remitido a Su Alteza Real la Infanta Doña Isabel, presidenta general de dicha Asociación en España:

«Del Vaticano, a 20 de Mayo de 1912. Señora Baronesa: Tengo el gusto de participar a usted que el Santo Padre Pío X ha recibido con agrado la noticia de que la Asociación Católica Internacional para la protección de las jóvenes celebrará dentro de poco en Turin el VI Congreso internacional, y desde este momento Su Santidad implora para cuantos hayan de tomar parte en él la asistencia de la divina gracia, a fin de que los frutos de su celo correspondan a sus esperanzas. Hay fundados motivos para esperarlos muy copiosos de la reunión de tan generosos esfuerzos y de la reconocida actividad de las presidentas y las socias, cuyo corazón sabe extenderse tan santamente más allá del hogar doméstico para formar con las jóvenes una nueva familia adoptiva, a la cual se asegure, juntamente con el trabajo cotidiano, la más preciosa herencia; esto es, la fe y las buenas costumbres. En el mensaje firmamente enviado al Santo Padre insistía usted muy oportunamente en poner de relieve el carácter francamente cristiano y ortodoxo que desde su fundación se ha querido dar y mantener cuidadosamente a la Asociación, quedando Su Santidad muy complacido de esta santa ostentación, que dignamente coronan los hermosos sentimientos de firme adhesión a la Santa Sede y de incondicional sumisión a las disposiciones pontificias, como lo manifiesta usted en su mensaje. Estas excelentes disposiciones son para la Asociación prenda segura de la asistencia del cielo, y para el Congreso, presagio de buen éxito.»

El augusto Pontífice le otorga además muy gustoso su bendición apostólica, y con ella para usted, señora baronesa, para el Congreso, para las resoluciones que en él se tomen y que habrán de consagrar su feliz éxito, para el Comité internacional y las diez ramificaciones nacionales, así como para las respectivas presidentas y las socias implora las amplias bendiciones de Dios, a fin de que alienten a todos a proseguir con celo este santo apostolado, en la seguridad de que protegiendo a las jóvenes cooperarán a formar buenas madres y óptimas familias cristianas, de las cuales tanto puede esperar la Iglesia y la sociedad.

Con mis sentimientos de muy sincera estimación, me ofrezco de usted afectísimo en el Señor, R. Cardenal Merry del Val.

EL «CONQUEROR» POR TELÉGRAFO GLASGOW 13. El crucero británico Conqueror, que tiene una fuerza de 20.000 caballos de vapor, ha estado practicando ejercicios de velocidad, llegando en las pruebas a una media de 22 nudos y cuarto por hora, velocidad que sostuvo durante ocho horas.

El Conqueror ha batido, por tanto, el record de velocidad a los grandes arcachougs conocidos hasta el día.

Lo del «Vendimiaire» POR TELÉGRAFO (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO.) El acto del almirante. CHERBURGO 13, 8, 45. Con objeto de dar una prueba de cariño y adhesión a la Marina, anexada por la caridad del Vendimiaire, el viceministro Philibert ha practicado ayer en persona varios ejercicios de inmersión en el submarino Opale y con el sumergible Massider, con éxito satisfactorio.

El expediente. PARÍS 13, 13. El ministro de Marina ha comunicado las conclusiones de la Comisión nombrada para depurar las responsabilidades que pudieran derivarse de la catástrofe del sumergible Vendimiaire, las cuales confirman las suposiciones ya manifestadas anteriormente, a saber: Que la colisión era inevitable y que el comandante del Saint Louis no es, en manera alguna, responsable.

Añade la Comisión que el submarino fue, de seguro, invadido totalmente por las aguas, a consecuencia de no haber podido resistir los trabajos estancos de la enorme presión de 68 metros de agua, pues sabido es que éste es el fondo indicado por la sonda en el sitio donde ocurrió la colisión.

La tripulación pereció en seguida. El salvamento resultó imposible, a causa de las corrientes submarinas, que debieron arrastrar el sumergible.

Los jóvenes propagandistas

EL SR. MUÑOZ A SEGOVIA Nuestro querido amigo D. Rafael Muñoz, ingeniero de Caminos, secretario de la Asociación católica nacional de jóvenes propagandistas del Centro de Pontevedra, ha sido trasladado a Segovia.

Entre los católicos de Vigo, donde reside el Sr. Muñoz, ha sido, según nos escriben, muy grande el sentimiento por su partida, puesto que con él pierden un activo y celoso propagandista católico, que ha contribuido como nadie a dar vida a las obras sociales de aquella floreciente población.

El Sr. Muñoz ha sido obsequiado con un banquete de despedida por la Juventud católica y con otro por los párrocos de la ciudad, el Círculo católico, las Cofradías, etcétera, etc.

Sentimos que nuestros buenos amigos los católicos de Vigo se vean privados de la importante cooperación del Sr. Muñoz, puesto que allí era bien necesaria, puesto que la vida es muy grande y muy escasos los operarios; pero creemos que para sus trabajos apostólicos no encontrará nuestro amigo campo menos abonado en Segovia, ya que es esta una de las provincias de España más necesitada de propagandistas para llevar a feliz término, tanto el movimiento católico-social como la organización política que tiempo comenzadas.

El Sr. Muñoz ejercerá en Segovia el cargo de secretario del Centro de propagandistas de aquella provincia.

EL SR. REQUEJO A OVIEDO El documento orador D. Gerardo Requejo Velarde saldrá de Madrid mañana, por la tarde, en el correo de Asturias, para tomar parte en el grandioso mitin contra la blasfemia que se ha de celebrar en aquella capital el próximo lunes en el teatro Campoamor, a las cuatro y media de la tarde.

EL SR. GOMEZ ROLDAN A CÓRDOBA En el Círculo antiliberal de Córdoba tendrá lugar el próximo domingo una conferencia de propaganda, para la que la Junta directiva del citado Círculo ha solicitado un propagandista de la Asociación católica nacional.

Señal designado probablemente el señor Gómez Roldán, secretario del Centro de Madrid.

Marruecos

La columna Alix. PARÍS 13, 11, 50. Ha recibido el ministro de la Guerra un despacho de Uxda participándole que la columna mandada por el general Alix llegó el día 10 a Moharria, sin novedad alguna, acudiendo en demanda de aman distintas fracciones de las kabilas Gada y Debdú.

Maniobrando. TÁNGER 13. Comunican de Fez que han salido ya varios destacamentos de Caballería a practicar reconocimientos y realizar operaciones de policía por los alrededores de aquella capital, merced a lo cual pueden ahora efectuarse sin peligro ni tropiezos por parte de los kabilianos del valle del Sebú las faenas de la siega.

Los Zemurs disidentes fueron rechazados, estos días, en un encuentro que con ellos tuvo frente a Maziz, una pequeña columna francesa.

Los corresponsales. PARÍS 13, 12. El corresponsal de Le Matin en Mogador da cuenta de un incidente en el que tuvo que intervenir la policía, surgido entre el consul español, Sr. Sostoa, y un capitán de nacionalidad francesa, de los trabajos de reparación del acueducto.

El corresponsal del mismo periódico en Fez asegura que el general Gouraud, que está preparando la marcha sobre Taza, no llegará hasta esta población.

El viaje del Sultán continúa normalmente, recibiendo Muley Hafid numerosos testimonios de fidelidad.

Lo que dice el Sultán. PARÍS 13. Según un telegrama de Berlín al Excelsior, el Sultán de Marruecos ha manifestado su intención de pasar algunas semanas en Berlín.

El Sultán en Rabat. RABAT 13. Hasta mañana ha llegado el Sultán Muley Hafid, acudiendo a recibirlo todas las autoridades.

Las negociaciones. PARÍS 13, 20. Al informar esta tarde el presidente del Consejo y ministro de Negocios Extranjeros, M. Poincaré, ante la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de diputados, ha dejado entrever, si bien hablando con suma discreción y reserva, la esperanza de que terminarán dentro de poco y a satisfacción de ambas naciones los tratos franco-marroquíes.

TRIPOLI

Ataque importante. HOMS 13. Sábese por noticias facilitadas en los Centros italianos que durante la noche del 12 al 13 los turcos árabes atacaron con gran ímpetu una de las posiciones de Libia.

Cogidos de sorpresa los italianos, no tardaron, sin embargo, no sólo en reponerse, sino en iniciar a su vez el ataque, tratándose un encarnizado combate, que no duró menos de cuatro horas.

Las pérdidas experimentadas por los asaltantes fueron muy importantes, así en muertos como en heridos.

En cuanto a las fuerzas italianas, tuvieron las siguientes bajas: dos oficiales y 29 individuos de tropa muertos y dos oficiales y 57 soldados heridos.

DE MI CARTERA LAS CALLES MADRILEÑAS

CARRERAS DE OBSTACULOS Un amable escritor me dirige una atenta carta con algunas lesiones de pronóstico reservado en la ortografía, pero diciendo cosas atinadísimas y razonables, que bien merecen ser tomadas en cuenta.

«No es posible andar por Madrid—exclama indignado, un comunicante,—porque las aceras las ocupan con mesas y sillas, donde se estarían haciendo mil señores que no tienen nada que hacer, salvo beberse un refresco o una cervésita a pequeños sorbos, pisapeando groseramente a las mujeres que pasan y molestando a todo el mundo.»

Que se autorice la colocación de esos veladores y de esas sillas en lugar adecuado, bien; pero que se interrumpa la circulación de los viandantes y se les obligue a marchar por el arroyo, jugando al escondite con la muerte, eso es un abuso intolerable y una cosa que las autoridades no debían consentir. El que quiera beberse algo al aire libre, que se vaya a Rosoleros, a la plaza de Oriente o al Retiro. Las calles se han hecho para el tránsito, no para tertulia de vagos ni despacho de bebidas.

«No lo parece a usted lo mismo, señor «Curro Vargas?»

«Exactamente lo mismo, amado Teotimo! Y es más: creo que tampoco debían de ser tomadas esas otras, estúpidas sin velador ni sillas que muchos caballeros y damas forman en cada esquina y frente a cada escaparate, importándole un comino que el pobre transeúnte tenga que saltar al medio del arroyo, torciéndose un pie, metiendo una botita recién lastrada en un charco o haciendo algunas figuras de egiptología entre dos traviesas que amenazan convertirse en sémolas.»

Pero esto, lector, está ya visto que no tiene remedio. Nuestras protestas caen en el vacío o en otro sitio peor.

Esos alcaldes, como los gobernadores y como los ministros, van en coche o en automóvil. Yo los obligaría a ir a pie... una temporada por lo menos.

Entonces, ¡ah!, entonces Madrid sería una población transitabile, no les quepa a ustedes duda. Al principio habría incidentes cómico-trágicos. Por ejemplo, Barroso tropezaría en una de esas mesas que se refiere mi comunicante y se desplomaría con estrépito sobre dos botellas de El Águila y sobre tres pollos, que quedarían en el acto convertidos en papel de fumar.

Eso sí: a las veinticuatro horas habrían desaparecido de las aceras esos «charcos» sin techo ni paredes.

Como a las ocho horas de ser atropellado el alcalde por un automóvil de los muchos que en Madrid se disputan la Copa de la muerte, signiera el tal atropello no tuviese consecuencias graves, un reglamento de velocidades impediría a los chabacanos lo que en vano están pillando todos los madrileños a las autoridades hace ya tiempo: un poco de respeto a la vida del prójimo.

«Pero es lo que dirá el lector: «Si esperamos a que a esos señores los atropelle un automóvil o se caigan en una zanja para que Madrid se europeice, ¡esperemos sentados!»

FRANCIA LA CUESTIÓN TRIGUERA

PARÍS 13, 14, 10. En la sesión celebrada esta mañana por la Cámara de diputados para continuar la discusión del proyecto de admisión temporal de los trigos, fueron desechados con gran mayoría de votos; cuatro contra-proyectos que tendían: uno, a instituir el monopolio de la importación de trigos extranjeros; otro, a que se suspendieran por un año los derechos de entrada; el tercero, a la rebaja de los derechos sobre los trigos extranjeros de siete a cuatro francos, y el último, a que se fijaran dichos derechos en cinco francos por cada 100 kilos.

Esta tarde ha terminado en la Cámara la discusión del proyecto modificando el régimen de admisión temporal de los trigos.

El artículo primero fija en tres meses el plazo para la reexportación de harinas, sémolas y salvados, y en cuatro para las pastas alimenticias y galletas de distintas clases.

El artículo segundo somete al mismo régimen aduanero que el establecido para las mismas mercancías importadas directamente de los extranjeros, a las harinas o productos alimenticios elaborados con trigos depositados real o figuradamente y que hayan dado lugar a la percepción de los susodichos derechos.

En votación ordinaria ha quedado aprobada la totalidad.

DE LA CASA REAL

Después del Consejo de ministros, que terminó ayer a las doce y media, S. M. recibió por la tarde a la condesa de San Luis, al marqués de Tamarit, al conde de Guadagni, al diputado y exgobernador civil de Barcelona D. Angel Ossorio y Gallardo, a don Antonio de Artigas, a D. José García Sol, al capellán de la Armada D. Esteban Porqueras Orga, al duque de la Unión de Cuba, a los marqueses de la Frontera, Guadalupe, Bayamo y Santa María de Silvela, al conde de Artaza y al gentilhombre de cámara D. Luis Comelada.

Ayer cumplimentaron a la Reina Victoria la embajadora de Alemania, Princesa de Ratibor.

Hasta el regreso de las excursiones de verano ha suspendido S. M. el Rey las audiencias militares.

Los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria marcharán a La Granja el día 25.

La Reina Cristina quedará en Madrid unos días más e irá después a San Sebastián, de donde regresará antes que otros años para asistir al alumbramiento de la Infanta Doña María Teresa.

ALREDEDOR DE LA VIDA Y DE LA POLÍTICA

IMPRESIONES DEL DÍA Ayer se ha vuelto a suspender la sesión por falta de número suficiente de diputados.

El ministro de Estado no se ha movido la lengua, y ha dicho que ses una vergüenza que un Ministerio que no puede llevar a las Cortes 60 diputados es Ministerio muerto, y debe disolverse.

«¡Mucha verdad! No obstante lo cual, Canalejas no dimite. Canalejas no tiene mayoría, no tiene 60 diputados, no tiene la confianza de la mayoría... pero no dimite.»

«El será cómo se las arregla y compaña con sus teorías constitucionales, con sus palabras y declaraciones de señore y con... la negra horquilla... ¡Pero no dimite!»

Ahora resulta que las negociaciones hispano-francesas se alargan a propósito por nuestro Gobierno hasta que se concluyan los presupuestos, dos añitos can que por ahora está mal pagada la vida del Gobierno y del Sr. Canalejas al banco azul.

Nosotros no queremos, naturalmente, que salgan de España los tesoros artísticos.

Pero tampoco queremos que el Estado estorbe a nadie en el secuestro del ejercicio de derechos tan fundamentales como el de la conservación de la vida y el de propiedad.

Y resulta que a veces se revelan cuardros para vivir y porque son propios. ¡Otro aspecto!

En los Estados Unidos no hay ley ninguna que prohíba la venta de los objetos de arte. Y, sin embargo, no sólo no salen de allí cuadros, estatuas, etc., etc., sino que allí afluyen los de todo el mundo.

En España, en los días de Felipe IV, tampoco precepto ninguno legal estorbaba que cada cual hiciese de su capa de sus lienzos, y mármoles, y marfiles y plata el más caprichoso de los sayos... Y... tampoco liquidados como ahora ante un enviado, nada menos que fué Pablo Rubens, por orden del Rey de España, y con dinero de España, a viajar por Italia y Flandes y comprar y traer a España cuantas pinturas y esculturas notables lograra contratar. Por cierto que logró mucho, mucho, mucho...

Apenas se han sometido los diputados a la ley comita, varios de éstos han tenido que transgredir la frontera.

Lo cual sólo se alaba y dice más que muchos comentarios.

Junio se amaña por el pedregazo y polvoriento camino del tiempo bibronante e indeciso, como un ebrío. En un mismo día está nublado, llueve y sale el sol. El frío nos ha salido inquieto moroso... ¡No hay manera de echarlo de casa!...

Las pobres flores son las que aguantan las consecuencias: se agostan en capullo, se amustian antes de abrirse completamente... Hemos dicho las flores... ¡buenos mos que añadir: «ay los físicos!» Esta año acusa notable aumento en la mortalidad por enfermedades del pulmón... ¡La mayoría... jóvenes!

Capullos también... R. R.

Tribunales SUPREMO

Querrela contra la Sala primera. Ante el Supremo, reunido en pleno y constituido en Sala de justicia, celebró ayer la vista del antejuicio promovido por el Sr. Sol y Ortega en nombre de D. Pedro María Januáriz, para proceder contra la Sala primera del alto Tribunal, por las responsabilidades que a su entender ha incurrido al fallar un recurso, procedente de la Audiencia de Valladolid.

El Tribunal lo formaron 24 magistrados, exceptuando los que intervinieron en la resolución del asunto. Presidió el Sr. Aldaco, y asistieron el querrelante, su letrado y el fiscal, Sr. Fernos.

La vista, que duró cerca de cuatro horas, celebró a puerta cerrada.

Según nuestras noticias, primeramente informó el Sr. Sol y Ortega, quien debió defender la admisión de la querrela, que por él se refiere a los delitos de prevaricación maliciosa y falsedad en documento público, exponiendo los antecedentes de la cuestión, que hacen referencia a tres pleitos, y reproduciendo los fundamentos del escrito inicial del antejuicio, que dicen consta de 20 pliegos.

El fiscal, Sr. Fernos, usó a continuación de la palabra para impugnar las pretensiones del querrelante.

Opportunamente daremos cuenta de la resolución que recaiga.

PORTUGAL VASCONCELLOS, FRACASA

Ha fracasado la combinación ministerial del Sr. Vasconcellos.

BILBAO PROHIBICIÓN DE LA MENDICIDAD

FOR TELEGRAMA (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

BILBAO 13, 21.35. El alcalde accidental ha celebrado una debida conferencia con el gobernador respecto al bando dictado por el Sr. Barroso prohibiendo la mendicidad.

Acordóse permitir la circulación de los grupos de ciegos que forman orquestas ambulantes, en la condición de que no pidan y lleven tanto que pueda recluírseles en algún Asilo.

El alcalde ha publicado un bando prohibiendo la mendicidad y exhortando al vecindario a que entregue las limosnas a la Asociación de Caridad, fundada para el socorro de los indigentes.

El gobernador ha dispuesto que se fijen carteles en la entrada de la ciudad para que el público sepa la orden prohibitiva de la mendicidad.

La dimisión de los liberales.

BILBAO 13, 24.15. El alcalde conferenció con el gobernador respecto del criterio que haya de seguir el Ayuntamiento en el asunto de las dimisiones presentadas de sus cargos por los concejales liberales.

Convénese en que, aunque los cargos son obligatorios, no pueden considerarse irrenunciables. El asunto discutirá en la sesión de mañana; la mayoría no admitirá las dimisiones.

Los concejales de la coalición de orden han visitado también al gobernador para pedirle que no admita la dimisión del alcalde, dándole un voto de confianza.

Desprendimiento de tierras.

BILBAO 13, 22.40. A causa de un desprendimiento de tierras ocurrido cerca de Carranza, el tren de Bilbao a Santander tuvo que detenerse en el kilómetro 64.

Durante más de una hora la circulación estuvo interrumpida.

El personal de la vía trabaja para dejarla expedita. No han ocurrido, afortunadamente, desgracias personales.

UN CONCIERTO

EN EL SALON NAVAS

Hoy, a las diez de la noche, tendrá lugar en la sala de audiciones de la casa Navas (Fuencarral, 20 duplicado), el concierto a cargo del notable pianista D. Lucas Ochoa, discípulo del eminente compositor D. Joaquín Larregia.

El programa será el siguiente: Primera parte.—Rapsodia asturiana. II. Minué de las rosas. III. Alma gitana (danza española). IV. Bacanal.

Segunda parte.—I. Serenata poética. II. Taramella. III. ¡Viva Navarra! (jota).

Todos los números del programa son del inspirado maestro Larregia.

ASAMBLEA PARROQUIAL

DB FIRMA DEL REY

CHAMBERÍ

El pasado domingo tuvo lugar en la calle de Sagunto, núm. 4, la Asamblea parroquial de Santa Teresa y Santa Isabel, primera de las que por iniciativa de nuestro reverendísimo Prelado se vienen celebrando de una manera individual y no colectiva, como antes se hacía.

Esta nueva expresión de la acción social tiene, según nuestro humilde criterio, gravísimas ventajas, no tanto porque la Junta Central de Acción Católica, con el señor Obispo a la cabeza, queda libre ahora de la pesadísima tarea que antes se imponía, haciendo pasar delante de sí, durante tres días consecutivos, todas las Juntas parroquiales de Madrid, cuanto por el beneficio inmenso que resulta para la parroquia misma el presentar ante sus ojos como en cinta cinematográfica el conjunto de beneficios económicos, morales y sociales, fruto de aquella labor.

La de Chamberí fué en extremo práctico, pues nos hizo asistir al reparto de premios con que obsequiaba a los 190 alumnos de los 489 que se matricularon durante todo el curso en la escuela de adultos, establecida en dicho local.

¡Con qué caras más risueñas desfilaban aquellos pobres obreros al recibir encaldecidas manos, trémulas de gozo, el premio de su constancia y aplicación, consistente: bien en trajes, bien en ropa interior, ya en instrumentos del trabajo, ya en libros ó cajas de dibujo, conforme a las inclinaciones, oficios y necesidades de cada uno, y cómo se veía en sus ojos vivas muestras de agradecimiento hacia sus bienhechores y maestros!

No se nos olvidará nunca la emoción gratísima que experimentamos cuando oímos al nuevo director de aquella escuela, en sus discursos preliminares, que lo que más confortaba su ánimo y al mismo tiempo lo que más le apenaba era ver sentados a la puerta a los unos con la cara y manos hinchadas con el humo de la fragua ó del taller, a los otros con su blanca blusa manchada con la cal y el yeso de las obras, colgando todavía de sus manos el pequeño saquito donde habían llevado las provisiones del día, por vivir lejos, algunos en Tetuán y Guindalera, esperando que sonara la hora de las clases, y los que vivían próximos entrar corriendo comiéndose todavía el duro mendrugo de negro pan, para no perder un instante de las lecciones.

Realmente, es grato saber que la labor no se pierde en el vacío; pero es más grato todavía saber que 150 obreros aguardan ansiosos a que la puerta de la escuela se abra, y más emocionante y conmovedor aún contemplar a esos obreros dar muestras de aplicación y aprovechamiento después de un día de trabajo en un taller ó de una fábrica.

¡Ah! Vosotros, los que sentís pesimismo de todo cuanto sea trabajo en pro de un prójimo, ¡no sentís los latigazos de vuestra conciencia al ver a unos pobres obreros, apenados en su mayoría, quitar dos horas de reposo a su fatigado cuerpo para pasar las sentados en los bancos de una escuela nocturna?

Oímos también a un joven sacerdote hablar, con el aplomo de un sabio, de un tema que nos llamó la atención, no por desconocido, sino por dicho en aquel local y ante un auditorio compuesto únicamente de obreros y sacerdotes: «El apostolado de la enseñanza entra de lleno en la esfera de nuestro ministerio, porque la escuela es un templo.»

Aquellos chispazos de elocuencia apostólica, aquellos centelleos de amor al prójimo, aquella sencillez con que embelleció su sabrosísimo discurso, demostraban claramente ser un sacerdote de vastísima ilustración. Quisimos averiguar su nombre. Nos dijeron se llamaba D. Luis Alcázar.

Muy bien, Sr. Alcázar; ese, ese es el camino trazado por las necesidades sociales

presentes a todos los sacerdotes. En el templo-escuela es donde conviene predicar si se quiere sacar partido de los obreros, por ser el único templo que visitan.

De la elocuencia con que el señor cura párrafo expuso todo lo dicho durante el año pasado decimos, por ser en él habitual. Diremos, no obstante, para estímulo suyo y de los demás, que si a Dios le cuesta más la conservación del mundo que la misma creación, por ser los hombres de mejor condición de Dios.

Hoy, el barrio de Chamberí, gracias a su celo, no es ni sombra de lo que fué. Constatamos en que no sólo se conservará frágil y hermoso ramillete de obras sociales de esa parroquia, sino que su perfume se extenderá más allá de los límites de una feligresía.

Acto seguido, otro joven sacerdote leyó una inspirada poesía a la memoria de su amigo y compañero D. José María Roquero (q. e. r. d.), fundador y director de la escuela nocturna.

Y, por último, el señor doctoral hizo el resumen de todo lo dicho y hecho en un breve y hermoso discurso, en el cual no se sabe qué admirar más: si su profundidad ó su forma. Inculcó a todos el amor al trabajo, y con esto se dió por terminada la Asamblea, de la que salimos altamente satisfechos.

Al salir de aquella casa, el reporter quisó saber con qué medios económicos se contaba para el sostenimiento de material de enseñanza, de alquiler y profesorado de aquella escuela, pero lo cual preguntó a un sacerdote, que nos contestó:

«De la caridad de los feligreses, señor. Pero es una lástima que no hagamos más por falta de recursos. Este año ha sido tal el número de matriculados, que más de cien se han quedado sin poder asistir por falta de local.»

Si supiéramos de alguna ó algunas personas que nos quisieran ayudar, créame usted que nos harían un gran servicio, y a Dios, en sus nobres, una gran merced. ¡Se puede hacer tanta bien en este barrio, minado por el socialismo! ¡Qué satisfacción más grande de la nuestra si pudiéramos decirles: Ya tenemos escuelas, ya no os veréis precisados a ir más a la republicana ó laica, porque sobra local para todos!»

Información política

RODRIGO SORIANO, DICE

Ayer habló el Sr. Soriano con uno de nuestros redactores, y le manifestó: «Que no cree que la concesión de su suplente le produzca la menor perturbación parlamentaria. Acaso quisiera hacer de esto un arma; pero sería de los filos.»

Después, añadió que lo del juego es asunto que cree difícil de resolver, atendiendo a lo arraigado que está en España el 30 y 40 y la ruleta, juegos imposibles de reglamentar; y el único que ofrece facilidades, como es el bacarrat, tiene poca firmeza por acá.

También nos dijo que es su opinión que los presupuestos no podrán ser aprobados hasta el otoño, pudiendo acaso ser aprobado ahora el de gastos; pero nada más.

La obstrucción añadió—será tenaz, y creemos que cuando de Portugal, afirmó que aquel sería su refugio si tuviera que huir de España alguna vez.

A preguntas nuestras respondió que no cree posible derrota de la república allá, a lo ser por la acción del tiempo, que obligará al Gobierno lusitano a retirar el Ejército que hoy sostiene en la frontera.

El Rey firmó ayer varios decretos, nombrando consejeros de Estado a los Sres. Moreda, marqués del Vadillo, general Villar, Auñón, Sánchez Guerra, Besada y Romanones.

Las pensiones a viudas y huérfanos. La Comisión que entiende en el proyecto de pensiones a viudas y huérfanos de empleados civiles se reunió ayer, nombrando presidente al Sr. Merino.

Los forenses. La Comisión del Congreso ha dictaminado favorablemente la proposición relativa a la organización del Cuerpo de médicos forenses.

El tratado con Portugal. El enviado especial del Gobierno portugués, Sr. Costa, estuvo ayer en el ministerio de Hacienda visitando al Sr. Navarro Reverter y entrevistándose con el director de Aduanas, con quien ha de redactar el nuevo Tratado comercial hispano-portugués.

El ferrocarril de Salamanca. El Sr. Zorita ha manifestado a la Comisión de Salamanca que el hará cuanto esté en su mano como director de Obras públicas, para que continúen las obras del ferrocarril de Salamanca a Avila.

Reunión de minoristas. Ayer se reunió la minoría conjunccionista, acordando autorizar al Sr. Azcárate para que conteste al Sr. Romanones sobre si debe ó no ponerse en prisión preventiva a los diputados de la minoría.

Se suspenden las sesiones. Se afirma que en un plazo muy próximo se cerrará el Parlamento y acabarán las tareas de las Cortes.

El temor de que en la Asamblea general que celebrarán el día 25 los ferroviarios acuerden éstos la huelga general hasta que les concedan lo que en las conclusiones acuerden, parece que hará que el Gobierno dé el cerrojazo, a fin de quedar en toda libertad de acción para hacer frente al conflicto.

MELILLA

FOR TELEGRAMA (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Sargento herido. Carneros sacrificados. Un toro se desmolda.

MELILLA 13, 23. En la carretera de Triana, el sargento de la brigada disciplinaria, Manuel Carretero, que iba subido en la plataforma de un trolley, fué herido de gravedad en la región glútea por la lanza de un coche que avanzaba en dirección contraria.

Una Comisión de obreros indigenas, que trabajan en las canteras de Sidi-Musa en la extracción de piedra para el relleno del puerto, se presentaron al ingeniero del puerto manifestándole que habían acordado sacrificar mañana un carnero en el lugar donde se acunaba un micro que trabajaba.

El expusieron los deseos de que al acto tomaran parte los obreros europeos.

El ingeniero accedió, prometiendo enviarles otro carnero.

En tanto se desembarcaban los toros que llegaron hoy de Tánger, se desmoldó uno, hiriendo de gravedad en la pierna izquierda al pastor Antonio Carrasco, natural de Pizarra (Málaga).

ESPAÑA AL DÍA

FOR TELEGRAMA (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Accidente de trabajo. CORUÑA 13, 22. En una casa en construcción en la calle Real cayó de un andamio el obrero Ramón Cabrera, lesionándose gravemente en la cabeza y en diferentes partes del cuerpo.

En una camilla fué conducido al hospital, temiéndose que fallezca, tal es de desesperado su estado.

Arrollado por el tren. OVIEDO 13, 22.15. Un tren de la Compañía de los ferrocarriles Económicos ha arrollado en el kilómetro 14 a un muchacho de trece años. Resultó herido en la cabeza, siendo trasladado en un coche a Moreda, donde falleció poco después de llegar.

Llamado por el Gobierno, ha salido el gobernador con dirección a Madrid en el tren correo. CIUDAD. GRANADA 13, 22.30. En los pueblos de Valór y Ugitar se desencadenó ayer y anteayer un fuerte ciclón que causó grandes daños en los edificios y los campos, dejando en la miseria a muchos labradores.

Los alcaldes de los pueblos perjudicados reclaman auxilios al Gobierno. Una reunión. ALMERÍA 13, 22.55. A las seis de la tarde ha terminado la reunión celebrada en el domicilio del alcalde de dimisionario, D. Braulio Moreno, a la que asistieron los concejales.

Se discutió ampliamente si debían volver al Ayuntamiento, manifestándose diversas opiniones y acordando por último consultar el caso con el gobernador.

Varios ediles sostuvieron el criterio de que habiendo fracasado todos, no eran partidarios de volver a ocupar sus puestos. La huelga de Dos Hermanas. SEVILLA 13, 23.20. Acentúan las diferencias de criterio entre los huelguistas del pueblo de Dos Hermanas.

Hoy han entrado más obreros al trabajo. Esta tarde celebrarán allí un mitin para tratar del conflicto. Asistirán representantes de otras Sociedades obreras.

El gobernador ha enviado un delegado. El capitán general ha inspeccionado los cuarteles, presenciando la distribución del rancho. Obreros admitidos. OVIEDO 13, 23.30. El director de la Hullera Española ha recibido un telegrama del marqués de Comillas ordenando se admitan 24 obreros despedidos con motivo de la huelga y que quieran entrar al trabajo.

Lamentable desgracia. Procecion religiosa. MURCIA 13, 21.25. En el pueblo de Arbolea unos niños jugaban en las proximidades de una escuela, uno, de dos años de edad, llamado José Sotomayor, cayóse a la acera, muriendo ahogado.

Se ha celebrado solemnemente la procesion de la octava del Corpus. La carrera estaba adornada. Asistió el Obispo revestido de pontifical, el Ayuntamiento y numeroso público.

Un sermón del Obispo de Jaca. Ha sido impreso esmeradamente el elocuentísimo sermón que el señor Obispo de Jaca, D. Antón López Peláez, pronunció en la Catedral de Zaragoza, desarrollando el tema de «El por qué de las peregrinaciones al Pilar.»

El sermón del doctor Peláez será leído con gran delectación por todos los católicos de España, en cuyos pechos arde fervorosa devoción hacia el santo Pilar de Zaragoza.

Disentimientos ministeriales

Lo que dice García Prieto, Canalejas, molesto. Al discutirse ayer en el Congreso el presupuesto de Estado y ponerse a discusión el voto particular del Sr. Pedregal, ocurrió que los republicanos pidieron votación nominal, lo cual no pudo efectuarse por no haber en el salón más que 50 diputados, viéndose obligado el conde de Romanones a levantar la sesión.

Esto fué muy comentado, pues se decía que, si no se levantara el Sr. Canalejas a los diputados de la mayoría para que no faltaran a las sesiones, la ausencia de éstos implicaba, a más de una desatención, una desobediencia, que acusa una honda indisciplina y a la vez una manifiesta indiferencia que equivale a confesar, que no ya como jefe del partido, sino ni siquiera como presidente del Gobierno, cuenta el señor Canalejas con la mayoría parlamentaria.

El Sr. García Prieto, que salió enfadadísimo del salón de sesiones, manifestaba que no comprendía el tesón del Sr. Canalejas en aprobar los presupuestos antes del verano, contra la opinión de los diputados, añadiendo que, además, cuando un Gobierno no cuenta con 70 diputados en el momento en que los necesita, debe abandonar el Poder.

Mientras estas palabras del ministro de Estado se comentaban, como es lógico, el señor Canalejas no salía de su asombro, diciendo que no comprendía lo ocurrido, habiendo dentro del Congreso, como había repartidos por salones y pasillos, más de 130 diputados.

Esto mismo—decía un comentarista—le probará al presidente que si esos 130 amigos estaban en el Congreso y no han entrado en el salón de Sesiones es porque no han querido votar.

¡Y más claro...! SIGUE LA INSUBORDINACIÓN. Los diputados de la mayoría siguen mostrándose rebeldes a la puntualidad.

Ayer ocasionaron al Gobierno un serio disgusto, obligándole a levantar la sesión por falta de número suficiente en una votación.

En fin, que a este paso Canalejas tiene que dar el cerrojazo porque le dejan solo. El Sr. García Prieto, una vez terminada la sesión, hizo algunas manifestaciones de desagrado por el espectáculo vergonzoso que acaba de ofrecer la mayoría.

Los comentarios en los pasillos eran muy sabrosos; se hablaba de posibles dificultades, que acaso hicieran cambiar el rumbo de las cosas.

Suplicámos a los señores suscritores de provincias y extranje que al hacer las renovaciones ó reclamaciones tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibimos EL DEBATE.

DE TODAS PARTES

FOR TELEGRAMA (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Transatlántico. COLÓN 13. Procedente de Puerto Limón, llegó ayer el vapor de la Compañía Transatlántica Antonio López.

Remembramiento. PARÍS 13. M. Viengue, primer secretario de la Embajada de Francia en San Petersburgo, ha sido nombrado consejero de la de Madrid.

Naufragio. BERLÍN 13, 17. Una canoa automóvil que iba tripulada por 50 individuos se ha ido a pique en el mar. Noche, pereciendo ahogados cinco tripulantes.

Aten al «Titanic». WASHINGTON 13. El Senado ha autorizado a Mr. Taff para que convoque a varias naciones a una conferencia, en la que se discutirán extremos importantes relacionados con la reciente catástrofe del Titanic.

El Príncipe de Gales. PARÍS 13, 19.10. El Príncipe de Gales, en su excursión a Tours y la Touraine, visitará al regreso los castillos de la Normandía y la Bretaña.

Los sufragistas. LONDRES 13, 18. Las sufragistas irlandesas han cometido algunos desmanes, atacando varios edificios públicos y algunos cuarteles.

Los inscritos marítimos. MARSELLA 13, 23. Los inscritos marítimos han celebrado una reunión en la que el secretario del Sindicato declaró que los inscritos marseleses estaban dispuestos a declarar la huelga si el Gobierno presta el concurso de los marinos del Estado a la Compañía Transatlántica para armar el paquebot Provence.

NOTABLES CONFERENCIAS

EN LA ACADEMIA DE ARTILLERÍA

Las prácticas de fin de curso que han venido realizando los alumnos de los últimos cursos de la Academia de Artillería, han sido digno remate con una serie de notables conferencias, dadas a sus compañeros por los que a ellas asistieron.

Como ya dijimos a su debido tiempo, uno de los grupos del tercer año hizo sus estudios en Madrid, visitando el taller de precisión, Escuela Central de Tiro y Escuela automovilística; en Toledo, donde fueron admirablemente recibidos por el director, profesorado y alumnos de la Academia de Ingeniería, estación radiotelegráfica de verdad, fábrica nacional de armas y cartuchería, y en Granada la de pólvoras y explosivos, todo como aplicación de sus estudios de Química y Mecánica aplicada. El grupo de cuarto año dió preferente atención a estudios balísticos y de electricidad, visitando la Escuela Central de Tiro, Laboratorio electro-técnico, estación radiotelegráfica de Aranjuez, la Comisión de experiencias y taller de precisión, construcciones metálicas, Central de energía eléctrica, etc., de Madrid.

El quinto año, como aplicación al estudio de la industria militar y general, por otra parte, y a la fortificación y tiro, por otra, organizó dos grupos: uno de ellos recorrió, después de visitar los establecimientos de Tiro y de armas portátiles, respectivamente, la industria regional asturiana, sacando de estas visitas fructuosos resultados; y al otro le precedió en Madrid, en Carabanchel, ejercicios de tiro con baterías de campaña para estudiar las nuevas reglas, y en Cartagena, tiros de costa y simulacros con barcos de la escuadra, torpedos, etc., que proporcionó a los alumnos que constituyen el grupo de los estudiantes y grande interés, a juzgar todo por las voluminosas Memorias por todos dictadas.

Los alumnos que permanecieron en Segovia se dedicaron a prácticas de topografía, castramentación, de tiro, e industriales y de aplicación de la mecánica aplicada, presentando Memorias que demuestran mucho conocimiento y mucha labor. Pues bien; el director de la Academia pensó en la utilidad que reportaría la comunicación de los referidos trabajos a los que quedaron en Segovia, y convocó una conferencia, en la que se leyeron y discutieron éstos, y unidas a las Memorias redactadas por los primeros, se facilitase la transmisión de la enseñanza adquirida en los referidos viajes a los que no los habían efectuado.

El lunes de la pasada semana se inauguraron, bajo la presidencia del señor director, asistiendo los jefes y profesores, y el año al que perteneciente a conferenciante; auxiliado del aparato de proyecciones, los encargados de cada grupo mostraron a sus compañeros, además de las crónicas-resumen de los viajes, profundas explicaciones de la técnica en sus múltiples aplicaciones a las cuestiones artilleras de tiro y a los asuntos de más importancia é interés por su novedad referentes a las ciencias de aplicación a la ingeniería industrial.

No es de este lugar hacer descripciones, aunque ligadas, de los diferentes puntos tratados, ya que ellos se ocupará la Prensa profesional, ni es posible hacerlos que quisieramos, pues, según nuestras noticias, han abarcado en las diez conferencias pronunciadas puntos de materias muy diversas; pero sí hay que hacer constar que si grande es la satisfacción de todos los interesados en ello, rebosante también tiene que serlo en los extraños al saber que por la profundidad de conocimientos demostrados y por la elocuencia de su exposición, es que en la Academia del Cuerpo de Artillería unen a sus enseñanzas militares tan complejas, una solidez de enseñanza científica que en nada tiene que envidiar seguramente a las mejores escuelas análogas del extranjero, que en tales materias marchan a la cabeza.

El sábado se dieron las últimas conferencias, y el coronel director, no pudiendo ocultar su entusiasmo y su satisfacción, dirigió breves palabras a los alumnos con el elocuente estilo que él propio, nombrando así digno remate a esa semana fructífera inductivamente para los alumnos de aquella brillante Academia.

Al felicitar al coronel Ortega por su acertada iniciativa, cumplimos hacer referencia a otra no menos laudable, en la que ha sido secundado con unánime espontaneidad por todo el profesorado de la Academia.

Como es sabido, los cursos en las Academias militares se dividen en dos semestres ó medios cursos, y al terminar éstos, se personan en la indicada casa, ordenando el juez al forense que reconociera el cadáver, el que certificado que la muerte había sido natural y las lesiones que presentaba eran debidas al golpe que dió.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito.

Los inquilinos de la casa núm. 10 de la calle Moreto se alarmaron ayer mañana al notar que la vecina doña Clara Contreras Parada, de avanzada edad, que vivía completamente sola en uno de los cuartos, no salía del mismo, como era su diaria costumbre.

Por si pudiera tratarse de algún accidente, dieron conocimiento a la Comisaría del distrito, y ésta comisionó a un inspector y dos agentes, los que, penetrando en el cuarto, vieron que la anciana se hallaba muerta en medio de una habitación.

Se llamó a un médico de la Casa de Socorro del distrito, el que reconoció el cadáver, y como le apreciara la fractura de la nariz y una pequeña herida en la frente, se negó a certificar la defunción.

Entonces se dió aviso al Juzgado de guardia, el que acompañado por un forense, se personó en la indicada casa, ordenando el juez al forense que reconociera el cadáver, el que certificado que la muerte había sido natural y las lesiones que presentaba eran debidas al golpe que dió.

El Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito.

BARCELONA LA PROCESSION DEL CORPUS CHRISTI

FOR TELEGRAMA (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

BARCELONA 13. Esta tarde se ha celebrado la procesion infractuosa del Corpus por las calles adyacentes a la Catedral.

Asistieron a la procesion, que resultó brillante, el Obispo, el arzobispo, con los condejes de las derechas, y representantes de las demás autoridades.

El paso de la procesion fué contemplado por numeroso público y las balcones de las calles de la carrera hallábanse engalanadas y repletas de gente.

Los comercios estaban cerrados. Numer desmentido. Termina en las pruebas de aviación. BARCELONA 13, 23.10. El gobernador ha negado que tenga el propósito de dejar el cargo, como decía a un periódico esta noche, porque ha transcurrido el plazo que prometió a Canalejas de estar a la frente del Gobierno de Barcelona.

Aunque el viento no ha dejado que se verificase en el Hipódromo la tercera prueba de velocidad en la decena de aviación, ésta se ha dado por terminada con el resultado de las dos pruebas anteriores.

El resultado de éstas ha sido el siguiente: Primer puesto, Poumet, que empleó el menor tiempo en el recorrido; segundo, Laurent, y tercero, Beaulieu.

Este voló con biplano. El aviador español Sr. González Camó no ha podido practicar las pruebas porque su aparato necesita para elevarse mayor largura de la que tiene el Hipódromo, por ser sólo el motor de su aparato de 25 caballos.

Contra las enseñanzas de la Escuela Moderna. BARCELONA 13, 23.35. Hace pocos días que el Diario de Barcelona daba la voz de alerta a los católicos; personas amantes del orden social del pelfo que corrían ante la intensa campaña de propaganda que viene haciendo en sus obras de enseñanza la Escuela Moderna.

Hoy, el mismo periódico dice haber recibido de persona anónima 5.000 duros para las escuelas donde se persevera en la. Esta mañana se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso de panaderos, asistiendo las autoridades.

Cotizaciones de Bolsas

13 DE JUNIO DE 1912

Table with columns: BOLSA DE MADRID, FONDS PUBLICS, INTERIOR, AMORTIZADO, etc. and values.

CAMBIO SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

Paris, 105.70; Londres, 26.65; Berlín, 181.00.

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes, 85.90; Amortizable 5 por 100, 101.15; Acciones ferrocarril Norte de España, 101.15; Idem Madrid a Zaragoza y Alicante, 98.85; Idem Orense a Vigo, 25.00.

BOLSA DE BILBAO

Interior 4 por 100, 85.75; Amortizable 5 por 100, 101.30; Obligaciones Ayuntamiento, 96.50; Acciones Banco de Bilbao, 92.00; Idem de Vizcaya, 300.00; Idem Papelera Española, 71.00.

BOLSA DE PARIS

Exterior español 4 por 100, 94.00; Renta francesa 3 por 100, 93.80; Acciones Ríotinto, 2.055.00; Idem Banco Nacional de Méjico, 981.00; Idem Banco de Londres y Méjico, 568.00; Idem Banco Central Mejicano, 414.00; Idem ferrocarril Norte de España, 479.00; Idem ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante, 468.00; Idem Crédit Lyonnais, 1.612.00; Idem Comp. Nat. d'Espte, Paris, 964.00.

BOLSA DE LONDRES

Exterior español 4 por 100, 93.00; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 76.50; Renta alemana 3 por 100, 79.00; Brasil 1889 4 por 100, 95.00; Idem 1895 5 por 100, 101.50; Uruguay 3 1/2 por 100, 76.00; Mejicano 1889 5 por 100, 101.75; Plata en barras onza Stand, 28.12; Cobre, 78.25.

BOLSA DE MEJICO

Acciones Banco Nacional de Méjico, 380.00; Idem Banco de Londres y Méjico, 225.00; Idem Banco Central Mejicano, 165.00; Idem Banco Oriental de Méjico, 37.00; Idem Descento español, 107.00; Idem Banco Mercantil Monterrey, 112.00; Idem Banco Mercantil Veracruz, 148.00.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Acciones Banco de la Provincia, 200.00; Bonos hipotecarios Idem Id. 6 por 100, 97.00.

BOLSA DE VALPARAISO

Acciones Banco de Chile, 222.00; Idem Banco Español de Chile, 150.00.

CICLISTA LESIONADO

En la plaza de Oriente se cayó ayer tarde de la bicicleta que montaba el joven Enrique Martínez, de diez y ocho años, produciéndose la fractura de un brazo, cuyo estado fué calificado de pronóstico reservado en la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

PARA QUE SIRVA DE NORMA A LOS SEÑORES QUE CONTINUAMENTE NOS REMITEN ORIGINALES, SUPPLICAMOS INSERCIÓN EN

CORREIDA DE NOVILLOS

LIMEÑO-GALLITO III

CORNÚPETOS DE OLEA

Mucha gente en la Plaza, mucha alegría, mucha animación y muchas palmas a los zagales sevillanos al hacer el pasillo.

Primer.

Esclavo de nombre, de pelo negro, gordo y corto de cuello y de pitones. Su salida es acogida con aplausos. La lámina es excelente.

Limeño, en dos tiempos, instrumenta varios lances, que no tienden más que a fijar al de los pitones para que comience la pica con los jinetes, que es precisamente lo que no quiere hacer el Esclavo de su culpa, porque le hace pupa el hierro, y el socio no ha venido a pelear a este pajero mundibilli.

Los niños monos sabios, llevando de las bridas los jacos de los picadores y alegrando al bicho con el cuerpo, con la voz y hasta arrojándole gorriillas al hocic, consiguen a la media hora y unos minutos más, pinchar cuatro veces al de Olea, sin detrimenta para el amigo Bonilla, que paga bien; y es un señor que sabe guardar las consideraciones debidas.

Y en quites, como el bicho es de lo más soso que puede darse, pue los futuros maestros no pueden darse el gusto de flagrar con el capote y sólo podemos aplaudirles la voluntad y decisión de los dos señores jostes de la tarde.

En banderillas, como el Esclavo echa la cara por el suelo, se queda y se pone en guardia esperando que lleguen los toreros para cazarlos incautamente, los dos niños rehileteros aprovechan las ocasiones que se les presentan para meter tres pares regularitos, y el pueblo se queda sin poder apreciar las habilidades de Joaquinito Limeño y Vinito.

Y entramos en la primera parte de las grandes emociones. Joselillo Limeño comienza su faena con un pase ayudado por bajo, arrojándose al final y teniendo que levantarse más que de prisa, porque el cornúpeto se le queda y se le revuelve, buscando las tierrecitas carnes de este novel torero.

La faena sigue cerquita y valentón, gustando el muchacho al auditorio, y luego marca un gran picazo, y a continuación otro archisupertor, entrando a matar colosalmente. Este sigue torcando valiente, intercambiando los buenos pases ayudados, uno de éstos terminando arrojándose el diestro, y vuelve éste a pinchar, encogéndose el toro al sentirse herido.

Media delantera; otros dos picinazos, saciando cogido y derribado el espada, y haciéndole su hermano Joaquín un quite formidable. ¡Ole los hermanos valientes! Una corta delantera acaba con este mal Esclavo, que ha inaugurado la corrida. Palmas a José.

Joaquín Limeño pasa a la enfermería. Al parecer lleva lastimada la mano derecha.

Segundo.

Escopeta, negro, bragao y de tipo precioso. José Gallito da un magnífico cambio, y a continuación dos acortos capote al brazo y la cuarta vez acorta capote al brazo y archicolador, entrando a matar colosalmente.

Este sigue torcando valiente, intercambiando los buenos pases ayudados, uno de éstos terminando arrojándose el diestro, y vuelve éste a pinchar, encogéndose el toro al sentirse herido.

Media delantera; otros dos picinazos, saciando cogido y derribado el espada, y haciéndole su hermano Joaquín un quite formidable. ¡Ole los hermanos valientes! Una corta delantera acaba con este mal Esclavo, que ha inaugurado la corrida. Palmas a José.

Joaquín Limeño pasa a la enfermería. Al parecer lleva lastimada la mano derecha.

Tercero.

Atiende por Azulejo, es negro bragao, gordo y con el pitón del izquierdo caidísimo. El Azulejo este es más viejo que el traje de pocas luces que venía usando el popular Gabriel y además tiene un poder que ni uno de los luchadores romanos que pesan unos diez kilos y levantan treinta y seis arrobas a pulso. ¡Que va a ser levantar!

Limeño torca movido y entablándose, por lo que la suerte no es de suerte para el chiquillo, al que ni se aplauda, ni se pita, ni se sisea, ni ná.

Mansurón y con mucho poder, se acerca seis veces a los piqueros, dándole sendas volteretas y mandando al taller de composuras a Manolito Liñán, uno de los piqueros de la tarde.

En los quites se los hace solito el Limeño, porque Joselito el Gallo está aún en la enfermería.

Sin que se le haya pegado al Azulejo, a pesar de las seis acometidas que hizo a los del castreño, el presidente de esta legistatura taurina, Sr. Loza, ordena que se pase al segundo tercio, y el respectable se indigna y reniega del usia, de la leza y del cristallero.

Entre Finito y Manchao se cumplimenta la orden, la mala orden del usia, colocada, estos dos zagales tres pares de rehiletes donde buenamente caen, y mire usted si es casualidad: no caen ¡ni una vez! En buen sitio.

¡Apunten, fuego! Al trance de los sustos pasa el Azulejo con exagerado poder y manso del bello, y Limeño comienza torcando distanciado, movido y un sí es... ¡sí es!... desconfiado. Pero ¿qué va usted a hacer? ¿Va usted a pegarle? ¡Hay que dejarse!

Galito sale de la enfermería, siendo acogida su presencia en el ruedo con grandes aplausos. A todo esto el Limeño, y aprovechando una igualdad del cornúpeto, se mete rápido, alargando el braco, pirándose de la recta y tapando la carita del bicho con la maneta para enlugar el castreño casí entero, pasado y de travesía.

Cuarto.

Herbolario, cárdeno, con buenas armaduras y de edad. ¡Valiente novilladita con más respeto nos está largando hoy D. Indalecio! Gallito da solo tres lances, jugando el capote con suavidad, dejando al toro en suerte al ver que no es de necesidad lo del capote.

hermano Rafael a Salamanca, para ver si aprende el angelito algo?

El cuarto novillo de Olea es manso completamente, por lo que el Sr. Loza tiene que acceder a la petición del pueblo y sacar el moquero colorado.

El Magritas, un señor mayor con el capote, a juzgar por lo mucho y buenisimamente que está bregando, coicea dos pares de rehiletes de las de fuego, probando la criatura que con los zarillos también es gente.

El Cuco prende medio par malo, y a matar. Al público le parece mal la orden del usia y chillá y grita y le insulta, al parecer... Y Gallito da media docena de pases con la rapidez de un relámpago y señala un pinchazo, que no profundiza por no apretar más el hueso.

Repicó con media estocada delantera, perpendicular y un poco atravesada, y al descabellar toca sus diujos y la res se echa. Unas palmitas y sigue la lidia dándose suelta al

Quinto.

Morano por mal nombre, cárdeno y bien conornamental. Este novillo es bravo y tiene poder, admitiendo bien cinco picetazos y despenando tres pollos.

Los rehileteros Manchado y Almendro quedan mal, muy mal. ¡En esta está muy floja la cuadrilla de zagales sevillanos!

Limeño torca con desconfianza, ayudado del peonaje y sin querer ver al torito, lo cual que está muy feo, sobre todo en un diestro que cuenta diez y siete años y quiere llegar a ser uno de primera categoría.

¡Y este es el camino contrario, señor Peño! Un pinchazo a toro humillado y un infame rozetazo, dando a conciencia. ¡Se acabó! Silba grande y merecida. ¡Zagal! ¡Zagal!

Sexto.

Pertenece a la vacada de Santa Coloma, es negro, bien puesto de pitones y atiende cuando quiere, por el nombre, aunque más bien parece apellido, de Murallo. Gallito da varias verónicas, perdiendo terreno y acabando la suerte deslucidamente.

El primer tercio consta de cuatro varas por tres caballos muertos. En banderillas, cero al cociente, y nada que merezca aplausos ni mención. Gallito brinda al amigo Don Pio, diciéndole: ¡Vamos a té si se remeda a su torero!

El Media estocada que tira al bicho patas arriba y una ovación inenarrable, incommensurable, indescriptible, al fenómeno de la tauromanía, al estupendo ¡José Gómez, Gallito!

Partes facultativas

Durante la lidia del primer toro ha ingresado en esta enfermería el banderillero Joaquín Gárate, Limeño III, con fractura de la primera falange del dedo pulgar de la mano izquierda. Lesión que no le impide continuar la lidia.

Durante la lidia del segundo toro ha ingresado en esta enfermería el espada José Gómez, Gallito III, con una herida contusa de un centímetro de extensión en la coja de la ceja izquierda, que no le impide continuar la lidia.

Durante la lidia del tercer toro ha ingresado en esta enfermería Manuel Liñán, con una contusión de primer grado en la región lumbar, que le impide continuar la lidia. Doctor Nolas.

LA CORRIDA DE LA PRENSA

Aún no está ultimado el cartelito de la corrida que estamos organizando los chicos periodistas. Pero yo les prometo a ustedes, por el cursi de D. Melquides ó el obeso de D. Alejandro, que en cuanto esté todo ultimado y en disposición de exclamar, ¡ahí va eso!, se van a quedar ustedes más bizcos que el del Borjes, y cuidado si lo era el muy bromista.

En nuestra corrida—date tono doña Filomena—se lidiarán, ¿seis?, ¿ocho?, ¿diez toros? ¡Hay, amigos míos; que esto y el cartel definitivo de matadores no lo podemos decir hasta mañana, porque estamos esperando un telegrama que nos ha de mandar el sucesor de El Amizian, diciéndonos si acepta... bueno, lo que le hemos ofrecido.

¡Y si acepta, no va a ser sorpresa la que vamos a dar a los señores de la acción! ¡Y si no acepta también! La sorpresa se la damos a ustedes, quiera ó no el sucesor de El Amizian. ¿Como que tenemos aconchava a Romanones? ¡Lo más probable de nuestra corrida es que se lidien toros de Veragua, de Vicente Martínez, de Aleas, de Esteban Hernández, de Peláez... ¿pero cuántos?

Esta es la primera parte de la sorpresa que les estamos preparando a los taurinos. La segunda parte corresponde al negociado de los señores colegidos. Gallito y Pastor están contratados en firme. Pero con el madrileño y el sevillano alternarán.

¡He aquí que hemos llegado al secreto del sumario y que no podemos revelar hasta mañana! Con que un poco de paciencia, y a esperar a mañana. ¡Mañana sale! ¡A la una, a las dos!...—D. S.

Biblioteca Agraria Solariana

Sevilla. Apartado 37. LA NUEVA AGRICULTURA, por el Cav. P. Juan Bonisignori.—2.ª edición.—En rústica, 3 pesetas; encuadernada, 4. Tomando como punto de partida el promover el mayor desarrollo de la materia orgánica por medio de principios minerales, y retener sobre los terrenos el máximo posible de éstos y vender la mayor cantidad de principios atmosféricos, el ilustre director de la Colonia agrícola de Remedello Sopra (Brescia), traza en el desarrollo de las veinte conferencias que forman esta obra un verdadero plan de regeneración agraria.

Después de tratar en la II y III conferencias de cuanto se relaciona con los principios minerales, los atmosféricos y la materia orgánica y con las primeras faenas de fertilización de las tierras, demuestra en la IV (basándose en las experiencias de Lawes y Gilbert, realizadas durante cuarenta años consecutivos) que implantando prados de leguminosas en la mitad de las tierras en rotación con los cereales y abonando aquéllas con principios orgánicos y éstos sólo con todo el estiércol precedente del consumo de las leguminosas por el ganado de

la finca, se obtendrá en un año tanta cosecha de trigo como se recogía antes en dos, resultando, además, las leguminosas abonadas y producidas gratis, merced a la supresión del barbecho y enriquecida poderosamente la tierra por la inducción gratuita del azo.

En la conferencia XIII, al hablar de las leguminosas más adecuadas a cada terreno para su rotación con los cereales, da reglas útiles para el empleo de los abonos químicos, manifestando como al cabo de pocos años el gasto de adquisición de estos abonos es casi insignificante, por haber recobrado la tierra la fertilidad perdida en tantos siglos de explotación ruinosa.

Las conferencias XIV y XV, rebatiendo el errático error de creer que estos procedimientos exigen grandes capitales, son de un interés extraordinario, presentando a consideración de los lectores el nobilísimo ejemplo del labrador Pedro Liñó, que en relativo poco tiempo ha conseguido un beneficio anual de 385 pesetas por hectárea, gracias a haberse sometido al inconcuso principio de enriquecer hacienda, pero bien fertilizada y enriquecida con numerosos ganados.

En las tres últimas conferencias hace atinadísimas observaciones sobre los contratos de arrendamiento y de aparcería, patentizando además a los labradores la necesidad inexcusable de constituirse en Sindicatos para poder lograr las reivindicaciones de la clase agraria.

El precedente bosquejo de La nueva agricultura nos releva de todo elogio; basta leerle para convencerse de que es una guía imprescindible para instaurar una explotación agrícola a la moderna.—A. C. L.

OPOSICIONES

Judicatura.

Ayer, a las siete y media de la mañana, dió comienzo la práctica del segundo ejercicio. Permaneció con los opositores durante todo el tiempo del ejercicio escrito II. Primitivo González del Alba, miembro de la Junta calificadora.

A las tres y media se abre la sesión. Preside el Sr. Montero Ríos. En el banco azul, los ministros de la Guerra, Fomento y Hacienda. Aprobada el acta de la anterior, se da cuenta de varias comunicaciones del Congreso.

El señor GIL BECERRIL se ocupó de la repoblación forestal en la provincia de Segovia, rogando se realice cuanto antes esta aspiración de todos. El ministro de FOMENTO dice que acoge con simpatía este ruego por el cuidado que esos pueblos ponen en el cultivo de esos montes, y atenderá gustosísimo esta reclamación.

El marqués de IBARRA hace un ruego análogo al del Sr. Gil Becerril con relación a las provincias de Madrid y Guadalajara. El señor VILLANUEVA ofrece pedir datos concretos de esto, y hace análogos ofrecimientos.

El señor BOPARRULL formula un ruego al ministro de Hacienda, relativo a la miseria en que han quedado algunos pueblos de la provincia de Gerona a causa del peaje que se ha arrastrado las cosechas de aquellos pueblos, y que se les condone la contribución.

El ministro de HACIENDA le contesta que estudiará los expedientes, señalando la necesidad de acudir los agricultores a las Sociedades de resistencia, donde les socorren mejor que el Erario público.

El señor POLO y PEYROLÓN formula ruegos y preguntas. El señor SÁNCHEZ ALBORNOZ se ocupa también de los montes de Avila, contestándole el señor VILLANUEVA.

El señor ALBRA también habla del mismo asunto, viéndose en la precisión de contestarle en el mismo tono el señor VILLANUEVA.

ORDEN DEL DIA Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos acerca del proyecto de ley concediendo varios créditos al presupuesto vigente de Fomento, importantes 25.336.381 pesetas, con destino a obras nuevas de carreteras y reparación de las mismas.

El señor UGARTE impugna el crédito; se extiende en consideraciones acerca de la forma en que se piden estos créditos. Le contesta el ministro de FOMENTO. El señor NAVARRO REVERTER pretende salir de la Cámara.

El señor RODRIGUEZ SAN PEDRO dice: El ministro de Hacienda se inhibe de esta cuestión; que conste. (Rumores.) El señor NAVARRO REVERTER: Estoy a la disposición de sus señorías; pero está contestando el ministro de Fomento.

Este, molesto, dice: En virtud de que no se requiere que yo hable, me siento. El señor MONTERO RÍOS: Los señores ministros están en su derecho de salir cuando lo tengan por conveniente, y los señores pueden juzgar sus actos como crean conveniente. (Rumores.) El señor RODRIGUEZ SAN PEDRO se levanta y explica sus palabras.

El señor NAVARRO REVERTER dice que como tiene que hacer en el Congreso, por estar discutiendo los presupuestos, cree que debe salir allí. Por eso me extraña la actitud del Sr. Rodríguez San Pedro.

Ruega, pues, al señor ministro de Fomento continúe en el uso de la palabra. Este se niega. El señor MONTERO RÍOS ruega al ministro de Fomento que continúe, y al negarse éste nuevamente, ruega al Sr. Navarro Reverter conteste a este debate.

El señor NAVARRO REVERTER se levanta y hace algunos razonamientos sobre el asunto. El señor UGARTE dice que pregunta, no al ministro de Hacienda, sino al Gobierno, por qué se desglosa esta partida de los presupuestos, y que no ha entendido las explicaciones del ministro.

Le contesta el ministro de HACIENDA. El señor UGARTE dice que deben satisfacerse las necesidades locales de los municipios, y que no deben satisfacerse por créditos, sino por los presupuestos, y añade que se opondrá tenazmente a que se apruebe este proyecto.

El señor NAVARRO REVERTER contesta, diciendo que ha estado este proyecto en la Cámara para su examen varios días, y no se explica cómo ahora se pide que se retire el dictamen. (El marqués de Ibarra interrumpe, sin que se oiga lo que dice.)

El señor NAVARRO REVERTER continúa defendiendo el dictamen y aduciendo las razones que ha tenido el Gobierno para traer estos créditos. El ministro de Fomento dice que si ha leído por haber acordado el Gobierno que interviniera un sólo ministro, él, en esta discusión. Añade que el ministro de Fomento ha iniciado la petición de este crédito,

que así ponen en el presupuesto para gastos imprevisibles. Rectifica el señor CANALEJAS, insistiendo en que en breve presentará la nueva ley de la escuadra.

El ministro de MARINA contesta en términos análogos a los manifestados por el jefe del Gobierno. El señor MACÍA interviene, afirmando que los cálculos sobre los gastos de los buques de la escuadra son completamente equivocados, y como se extiende en largas consideraciones sobre la escuadra, el conde de ROMANONES le llama la atención, diciéndole que todo eso lo podrá hacer cuando se discuta el presupuesto de Marina.

El señor AZCARATE declara que el país es contrario a los gastos para la escuadra, y menos con las promesas que hace el Gobierno de una escuadra nueva. El señor CANALEJAS la contesta. Dice que, para amigos, la cuestión no tiene más de dos soluciones: 6 abandonar todos los gastos hechos y suspenderlo en el acto las obras, dejando en el caile a los miliares de obreros de la Maestranza, ó seguir cumpliendo la ley con arreglo a la modestia de nuestros medios. Y es preciso—termina diciendo—que el Sr. Azcarate, de una vez y para siempre, diga qué camino prefiere seguir de los dos expuestos.

El señor BURELL reclama la contestación del Gobierno acerca del cuadro de Vander Goeck. El señor CANALEJAS declara que no puede someter al Parlamento el dictamen del Consejo de Estado, y que en el asunto no ha recaído aún solución. Ruega al Sr. Burell que se contente con una declaración.

El señor BURELL, haciendo protestas de mil respetos a ambas presencias, de la Cámara y del Consejo, comienza a hacer observaciones en forma algún tanto agresiva para el ministro de Instrucción, a la conducta del Gobierno en el asunto, que retrotrae a los tiempos en que él era ministro del ramo, detallando ampliamente la gestión que realizó para mantener los fueros del Estado, a todos los arreglos que se le propusieron para hacer ver que España no estaba de tal manera mediatazada que tuviera que humillarse ante determinadas presiones del extranjero.

Insiste varias veces en que estima que no hay Gobierno capaz de permitir que salga este cuadro de España, porque tales son las cosas que en el asunto existen, que el reducir a la venta significaría para España una gran humillación. (Rumores.) El señor ALBA interviene, haciendo un preámbulo para demostrar la dificultad en que se encuentra de contestar a los graves cargos del Sr. Burell, que ha sido ministro del ramo durante ocho meses. Asegura que el expediente se formó por una carta que el conde de Romanones recibió del duque de Alba solicitando autorización de la venta, y esta carta, con el expediente, estaba en el ministerio cuando era ministro el señor Burell.

Este interrumpe. En el ministerio no existía ni esa carta ni ese expediente. No había más que el telegrama que envió el Sr. Rodríguez San Pedro al gobernador de la provincia, ordenándole que retirara el cuadro en Monforte. El señor ALBA sigue afirmando que el expediente estaba en el ministerio, y que el Sr. Burell durante el tiempo que fué ministro, pudo resolver, pues lo hizo fué solamente tomar una medida suspensiva de las que se toman en asuntos relacionados con la salud pública, a reserva de resolver en el plazo más corto posible. Y la cuestión de derecho la había planteado el duque de Alba antes de entrar en el ministerio el señor Burell.

Agrega el ministro, rectificando algunas de las afirmaciones del Sr. Burell, que no es cierto que el convento de los Escolapios, cuando fueron expulsados los jesuitas, pasara al Estado, pues entonces la marquesa de Artona recurrió al Consejo de Castilla, que le devolvió, como patrono, el edificio, en el cual hizo mejoras y fundaciones. De ella cómo se hizo la autorización que es patronato vinculado en la casa de Lenos. Recuerda que el Sr. Gimeno (D. Amalio), al reclamarse una solución, procuró robar su acuerdo de todas las garantías posibles, enviando el expediente de informe de la Comisión permanente y del Consejo de Estado.

Por su parte, mantiene la orden prohibitiva mientras estudia el expediente, sumamente complicado, por tener que analizar

Explica la forma en que han de pagarse las primas de navegación y también las de carreteras y puertos. Rectifica el señor UGARTE. El señor CALBETON, presidente de la Comisión de presupuestos, contesta al señor Ugarte, explicando por qué se ha desistido de este crédito de la ley de comunicaciones marítimas.

El señor RODRIGUEZ SAMPEDEO interviene, considerando que causa extrañeza el que se pretendiera sustraer al Senado el conocimiento de una parte de un proyecto de ley. El señor ALVAREZ GUIJARRO habla para consumir el segundo turno en contra del dictamen.

El general LÓPEZ, ministro de FOMENTO y el señor CALBETON, se aprueba el dictamen. Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos acerca del proyecto de ley concediendo varios suplementos de créditos, importando 15.305.593 pesetas, al presupuesto vigente de Guerra.

El combate el señor LUACE, contestando al general LÓPEZ. El señor RODRIGUEZ SAMPEDEO consume el segundo turno en contra, diciendo que pediría votación nominal para aprobarse este dictamen si no se tratara de altos intereses de la Patria, y por ello se abstiene de hacerlo, pero consigna su protesta. Contesta el general LUQUE, dando explicaciones de lo que origina este dictamen. Se aprueba el crédito y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 13 de Junio.

El conde de Romanones abre la sesión a las tres y diez, con escasa animación en escaños y tribunas. En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Fomento.

Al terminar la lectura del acta, el señor SORIANO pide que se ciente el número y se cierren las puertas. Esto motiva que se estable un animado diálogo entre la presidencia y el Sr. Soriano de escasa trascendencia, y sólo como pretexto por una y otra para dar lugar a que entren diputados en la sala.

Ambos se acusan de no conocer el reglamento, falta que el Sr. Soriano hace extensiva al secretario que actúa. Cuando le avisan al conde de Romanones que la entrada de diputados está a punto de dar resultado, corta el diálogo y dice que se ciente el número de diputados, y verá su señoría que obtenemos éxito.

Se pide la lectura del art. 305, y como este artículo trata de cómo debe procederse se oye a 'señores señores señores señores' y quiere saber cómo se deben comenzar; hay un ruido jalido de risa. Procedése a la lectura del artículo siguiente, que es el requerido. El señor SOLDEVILLA: Y la minoría republicana, ¿dónde se encuentra? (El Sr. Soriano está solo en los bancos de la izquierda.)

El señor SORIANO: La minoría republicana soy yo, por ahora (Risas), y me basto para decir que es una vergüenza en que los diputados no vengan a la Cámara. Queda aprobada el acta por 89 votos, por haber perdido los ministeriales votación nominal.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ARGUELLES, ocupándose de las construcciones navales, pregunta al Gobierno en qué estado se encuentran las acordadas, y si se piensa prolongar la escuadra, votado por las Cortes. Estudia el asunto en relación con la situación económica de España y la de la Policía internacional, entendiéndose que ambos países reclaman un detenido estudio del asunto.

El señor CANALEJAS: Como ya se ofreció por el ministro de Marina y por mí en una pasada interpellación, el Gobierno traerá a la Cámara un proyecto de ley en que se fijarán las resoluciones concretas sobre la continuación de las construcciones navales, ante de que venga el cierre de Cortes por la cañuela. Analiza las condiciones de la actual ley de escuadra, ofreciendo que el Gobierno, no obstante, dentro de los medios económicos con que cuenta, procurará cumplir con los compromisos contraídos en este asunto, que es de grande interés nacional.

El señor ARGUELLES rectifica, reclamando que los tres puertos militares que posee España sean convenientemente fortificados, y en cambio se abandonen los proyectos de artillar ciertos puertos que no lo necesitan ó por sí poca importancia no lo merecen. Ruega que se le den datos del carbón gastado por la escuadra en 1911, y que tenga la bondad el ministro de Marina de explicar qué aplicación tienen los tres millo-

se entregados documentos antiguos y dictar una resolución, la cual se podrá considerar equivocada, pero en modo alguno de dudosa intención.

Ofrece que la resolución se formulará en tal forma, que no será el daño irreparable si fuera equivocada, y que en cuanto recaiga, el expediente vendrá a la Cámara. Rectifica el señor BURELL, insistiendo en que tal expediente no estaba en el ministerio y afirmando que no resolvió nada porque nadie con personalidad suficiente se lo reclamó. Si alguien lo hubiera hecho, no se habría molestado en resolver; habría puesto el veto a la instancia y hubiera quedado archivada, tan convencido está de que no puede el cuadro enjarsarse.

Lamenta que considere la devolución del convento válida, porque es un precedente que puede dar lugar a más reclamaciones de otras Corporaciones religiosas, y lo siente por el Estado. Rectifica el MINISTRO. Insiste el Sr. Alba en que la carta del duque de Alba la encontró en el mismo paquete de los telegramas del Sr. Burell.

El señor BURELL: De esa carta no he tenido noticia hasta anoche. Lee el MINISTRO un telegrama del jefe de policía, en el cual asegura que el cuadro lo ha visto colgado en la misma sala donde siempre estuvo.

Insiste en que se suspendan todos los juicios hasta la resolución del dictamen. Piden la palabra los Sres. Seoane y Soriano, y como han transcurrido las horas reglamentarias, se entra en el orden del día. En la Cámara se producen las conversaciones consiguientes, que no dejan otro cónce ó seis diputados que conversan con los ministros en el banco azul.

El conde de ROMANONES, enérgicamente: El banco azul no es para conversaciones. (Asombro general. Risas de los ministros; aplausos de Canalejas, y espanto de los diputados conferenciados. Pasa un rato de tranquilidad y oímos que se aprueba el dictamen mixto concediendo al Ayuntamiento de Tomelloso autorización para establecer impuestos con destino a mejoras locales.)

Y vuelven algunos diputados a acercarse al banco azul. Y el conde de Romanones, acudiendo de un golpe de campanilla a la mesa, grita: —He dicho que no quiero conversaciones ahí. (Nuevas risas y nueva espantada.)

A petición del señor NOUGUES queda en suspenso el debate sobre unos ferrocarriles catalanes. Sigue la discusión de los presupuestos. Los escaños se quedan desiertos. ORDEN DEL DIA Se pone a discusión el presupuesto de Estado.

El señor PEDREGAL apoya un voto particular. Considera excesiva las cantidades consignadas para personal y otros gastos que no se explican.

El señor ROSADO, por la Comisión, le contesta. Dice que el Sr. Pedregal puede ver en el ministerio de Estado el destino que a ese dinero se ha dado.

El año pasado se gastó en una cantera para San Francisco de Grandes, para unas escuelas y otras obras que ahora no recuerdo. Termina diciendo que ya habrá quedado conforme el Sr. Pedregal con estas explicaciones. El señor PEDREGAL rectifica brevemente, entendiendo que los argumentos expuestos por el Sr. Rosado no pueden convencer a nadie por no ser contundentes.

No sabiendo qué decir, toma el asunto en guasa y regocijadamente comenta el discurso del Sr. Rosado, provocando una ruidosa carcajada de los republicanos y una sonrisa irónica del Sr. García Prieto. Le contesta brevemente el señor ROSADO. En votación ordinaria se desecha el voto particular.

El señor SALVATELLA pide que se cierren las puertas y se ciente el número para ver si hay suficientes diputados para tomar acuerdo. Un SECRETARIO cuenta, y no habiendo más que 49 diputados, el conde de ROMANONES, visiblemente contrariado, levanta la sesión a las seis y quince.

INFORMACION MILITAR CONSEJO EN PALACIO

Hoy publica el "Diario Oficial".

Real orden concediendo licencia para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Rafael Morón Iglesias. —Idem id. el pase a situación de reemplazo al comandante de Infantería D. Andrés Sarroz. —Idem id. el empleo inmediato al oficial segundo de la E. R. de Intendencia don Antonio Román Aguilar.

—Idem id. el empleo de capitán a los primeros tenientes de la E. R. de Ingenieros D. Isidro Jiménez Sánchez, y D. Enrique Antón Marín. —Idem id. tres meses de prórroga al capitán de Infantería D. Gustavo Canesas Anglada en la licencia que por asuntos propios disfruta en el extranjero.

AUTOMÓVILES

SOCIEDAD "EXCELSIOR" COMPRAVENTA REPARACIÓN + ACCESORIOS SALAS, 5.—Teléfono 8.888

BIBLIOGRAFÍA

Agricultura movillista ó Cultivo de las abejas, por Pedro Villuendas Herrero. El problema forrajero, por P. Ricadone; tercer volumen. América en España, por Juan Bonisignori; primer volumen. El problema agrario y el porvenir social, por Felipe Virgili; primer volumen. Viticultura botánica, etc., etc., por M. Sánchez; primer volumen.

Daremos cuenta en esta sección de todas las obras de que nos sea remitido un ejemplar. Haremos la crítica de aquellas otras de que se nos envíen dos ejemplares.

LA MUNDIAL

SEGUROS MUTUOS DE VIDA SEGUROS DE GANADOS Oficinas: MADRID, Zorrilla, 11. Los seguros más importantes realizados por esta Sociedad en el mes de Mayo han sido: Póliza núm. 19.499, en Osetua, ptas. 15.000; póliza núm. 19.504, en Osetua, ptas. 7.500; póliza núm. 19.395, en Nijar, ptas. 7.000; póliza núm. 19.397, en Nijar, ptas. 7.000; póliza núm. 19.393, en Sorbas, ptas. 6.000; póliza núm. 19.396, en Albuera, ptas. 5.000; póliza núm. 19.294, en Fuentes de Andalucía, pesetas 5.000; póliza núm. 18.366, en Ledaña, ptas. 5.000; póliza núm. 19.349, en Madrid, ptas. 5.000; póliza núm. 19.492, en Osetua, ptas. 5.000; póliza núm. 19.359, en Sorbas, ptas. 5.000.

Real orden concediendo licencia para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Rafael Morón Iglesias. —Idem id. el pase a situación de reemplazo al comandante de Infantería D. Andrés Sarroz. —Idem id. el empleo inmediato al oficial segundo de la E. R. de Intendencia don Antonio Román Aguilar.

—Idem id. el empleo de capitán

Religiosas

Santos y cultos de hoy.

El Sacramiento Corazón de Jesús, Santos Basilio el Grande y Melodico, obispos; San Eliseo, profeta; Santos Marciano, Anasias, Felix, Valerio y Rufino, mártires, y Santa Digna, virgen y mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (Santa Encarnación) y habrá procesión solemne al Corazón de Jesús, predicando el padre José María Torrero; por la tarde, a las cinco y media, terminará la novena, siendo orador el padre Luis del Milagro.

En las Capuchinas termina la novena al Santísimo por la tarde, a las seis.

En las Monjas del Sacramento ídem ídem, predicando en la misa, a las diez, D. Balbino Pérez, y por la tarde, a las seis y media, D. Angel Ruan; se hará procesión de reserva.

En las Descalzas ídem, a las diez, fiesta al Corazón de Jesús, con sermón a las diez y media.

En las Monjas de la Encarnación ídem, predicará don Joaquín Pérez San Julián.

En las Monjas de la Concepción ídem, D. David Marina.

En las Monjas de la Latina ídem, un padre franciscano.

En San Jerónimo ídem, a las once, padre José María Ruiz.

En las Salesas (San Bernardo), fiesta solemne a las diez predicando el padre Oliver Comas, y por la tarde, a las cinco, termina la novena, siendo orador el padre Alfonso Torres.

En San Antonio de la Florida ídem ídem, el trecentario a San Antonio de Padua, D. Bernardino Machuca.

En San Fernando, por la tarde, a las seis, se gana la novena a San Antonio, predicando el padre Pablo Sánchez.

En Portugueses ídem ídem, a las seis y media, D. Robustiano Pérez.

La misa y oficio son del Sagrado Corazón de Jesús.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora del Destierro en San Martín de los Arquitectos en San Sebastián.

Espiritu Santo: Adoración Secretaria.

Turno: San Ignacio de Loyola.

Parroquia de San Marcos. El día 14 dará principio a una solemne novena y fiesta solemne al Sagrado Corazón de Jesús, a expensas de la Congregación y varias personas de solera.

El día 14, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, será la misa de Comendación a las siete y media; a las diez, la solemne con sermón, que predicará D. Pedro Esteban Díez.

A las seis de la tarde darán principio los cultos, predicando D. Esteban Díez, terminando con la reserva.

Todos los tardes, hasta el 23, a las seis, se expone a Su Divina Majestad; acto seguido se rezará la oración, sauto rogario y seguirá el sermón, que predicará D. Eduardo Leal, y por último solemne reserva.

La capilla musical que asistirá a estos cultos será dirigida por D. Jesús Corvino.

El día 15 se celebrará una solemne función al Glorioso San Antonio de Padua, a expensas y devoción de varias personas devotas.

A las diez, misa mayor, con manifiesto y sermón, que predicará D. Ignacio Jiménez, asistiendo un conjunto de voces e instrumentos.

El día 16, a las diez, solemne función a Santa Lucía, seguida de los felices partos. En misa mayor y S. D. M. manifiesto, y después solemne Te Deum en acción de gracias.

El día 18, a las once, también se celebrará función al Glorioso San Antonio, a expensas de una familia piadosa, en misa solemne, manifiesto y sermón, que predicará D. Antonio González Pareja.

El día 19, a las once, también se celebrará función al Glorioso San Antonio, a expensas de una familia piadosa, en misa solemne, manifiesto y sermón, que predicará D. Antonio González Pareja.

El día 20, a las once, también se celebrará función al Glorioso San Antonio, a expensas de una familia piadosa, en misa solemne, manifiesto y sermón, que predicará D. Antonio González Pareja.

El día 21, a las once, también se celebrará función al Glorioso San Antonio, a expensas de una familia piadosa, en misa solemne, manifiesto y sermón, que predicará D. Antonio González Pareja.

El día 22, a las once, también se celebrará función al Glorioso San Antonio, a expensas de una familia piadosa, en misa solemne, manifiesto y sermón, que predicará D. Antonio González Pareja.

El día 23, a las once, también se celebrará función al Glorioso San Antonio, a expensas de una familia piadosa, en misa solemne, manifiesto y sermón, que predicará D. Antonio González Pareja.

El día 24, a las once, también se celebrará función al Glorioso San Antonio, a expensas de una familia piadosa, en misa solemne, manifiesto y sermón, que predicará D. Antonio González Pareja.

El día 25, a las once, también se celebrará función al Glorioso San Antonio, a expensas de una familia piadosa, en misa solemne, manifiesto y sermón, que predicará D. Antonio González Pareja.

El día 26, a las once, también se celebrará función al Glorioso San Antonio, a expensas de una familia piadosa, en misa solemne, manifiesto y sermón, que predicará D. Antonio González Pareja.

El día 27, a las once, también se celebrará función al Glorioso San Antonio, a expensas de una familia piadosa, en misa solemne, manifiesto y sermón, que predicará D. Antonio González Pareja.

El día 28, a las once, también se celebrará función al Glorioso San Antonio, a expensas de una familia piadosa, en misa solemne, manifiesto y sermón, que predicará D. Antonio González Pareja.

El día 29, a las once, también se celebrará función al Glorioso San Antonio, a expensas de una familia piadosa, en misa solemne, manifiesto y sermón, que predicará D. Antonio González Pareja.

El día 30, a las once, también se celebrará función al Glorioso San Antonio, a expensas de una familia piadosa, en misa solemne, manifiesto y sermón, que predicará D. Antonio González Pareja.

El día 31, a las once, también se celebrará función al Glorioso San Antonio, a expensas de una familia piadosa, en misa solemne, manifiesto y sermón, que predicará D. Antonio González Pareja.

El día 1 de Julio, a las once, también se celebrará función al Glorioso San Antonio, a expensas de una familia piadosa, en misa solemne, manifiesto y sermón, que predicará D. Antonio González Pareja.

El día 2 de Julio, a las once, también se celebrará función al Glorioso San Antonio, a expensas de una familia piadosa, en misa solemne, manifiesto y sermón, que predicará D. Antonio González Pareja.

El día 3 de Julio, a las once, también se celebrará función al Glorioso San Antonio, a expensas de una familia piadosa, en misa solemne, manifiesto y sermón, que predicará D. Antonio González Pareja.

Magisterio Superior

Preparación completa para el ingreso en la Escuela por profesorado técnico y competente. Cursos y Telégrafos. Internos y externos. Relatores, 4 y 6.

Almacén de tejidos

Sevilla, 16. Popelines estampados de Anasia y Sui. Géneros blancos. Medias mullas y malla, marcos Victoria, Lanoria, bordados, puntillas, Panamá, Driles y piqué para trajes de playa.

AL TODO DE OCASION

FUENCARRAL, 45. Compre y vende alhajas, pianos, pianolas, abanicos antiguos, miniaturas, esmaltes, telas antiguas, antigüedades, máquinas de escribir, aparatos fotográficos y papeletas del Monte.

¿TENEIS CALLOS?

¿Por qué estabas ayer quieto y por qué estás hoy bailando? ¡Es porque me estoy curando con el CALLICIDA CUETO!

Almacén de tejidos

Sevilla, 16. Popelines estampados de Anasia y Sui. Géneros blancos. Medias mullas y malla, marcos Victoria, Lanoria, bordados, puntillas, Panamá, Driles y piqué para trajes de playa.



Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garages en bidones de cinco y nueve litros. Prefiérase este último envase por su menor peso, por su mayor baratura y porque, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el precinto con la indicación CLAVILEÑO y las iniciales de la casa Forcade y Provot. Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este precinto.

Oficinas: FERNANFLOR, 6. pral.

FABRICA Y ALMACENES DE BRONCE

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA EL CULTO DIVINO

Candeleros, candelabros, lámparas, limpiaparabrisas, custodia, candeleros, artículos en latón y bronce, niquelados y plateados. Especialidad en bastones, soportes y alzapauas, siguiendo la última moda de las artes decorativas domésticas.

Se dora, platea y niquela a precios muy económicos.

Exportación a provincias.

Ventas al comercio, por mayor.—Se remite catálogo ilustrado gratis

Fabricación sobre proyectos ó dibujos.

Hijos de M. de Igarua.

ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ

FABRICA MADRID ALMACENES

Bateria de Cocina, Cubiertos y servicio de mesa, Heladoras, Filtros, Jaulas, Botellas para conservar las bebidas frías o calientes 48 horas.

MENAJE COMPLETO DE CASA

ESPOZ Y MINA, 2

Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL, GIBRALTAR. Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas Postales Italianas, ITALIA y la LIGURE BRASILIANA

Próximas salidas (salvo cancelación ó variación) PARA SANTOS Y BUENOS AIRES

11 de Junio el magnífico paquete «SIENA» á doble helice. 25 de Junio el «RAVENNA»

Estos paquetes no invierten en la travesía mas que de 12 á 14 días.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantísima, médico, medicinas y enfermería, gratis. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi.

Para carga, pasaje ó más informes, acóndase á Juan Carrara é Hijos, Calle Real.—GIBRALTAR.

Gran Relojeria de París

FUENCARRAL, 59, MADRID

Llamamos la atención sobre este nuevo reloj, que seguramente será apreciado por todos los que sus condiciones les exigen para la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo mecanismo ó de recurrir á cerillas, etc.

Este nuevo relojito no es un juguete, y merece una composición RADIUM.—Radium, materia mineral descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones de kilos aproximadamente; y después de muchos esfuerzos y trabajos se ha podido conseguir aplicar, en íntima cantidad, sobre las horas y minutos, que permiten ser perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la observación es una verdadera maravilla.

Gran facilidad de la Casa á los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

En caja níquel con buena máquina garantizada, caja media extraplano. 25

En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate. 40

En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente.

Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100.

Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pts

El Emporio de Ventas

Regamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra nueva Exposición de Muebles y objetos decorativos. Los hay de todos los gustos y variedad de precios. Si os vais á casar no dudéis un momento en alhajar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos, á la base de una baratura inconcebible. Vedlo y os convenceréis de esta verdad.

LEGANITOS, 35.—Sucursal: REYES, 29. Teléfono 1.942.

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with columns: Año, Semeses, 3meses, Mes. Madrid, Provincias, Portugal, Extranjeros, Unión postal, Necomprendidas.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Table with columns: Artículos industriales, Entrufetes, Noticias, Bibliografía, Reclamados, En la cuarta plana, En la quinta plana, En la sexta plana, En la séptima plana, En la octava plana.

Cada anuncio satisfará 10 cént. de impuesto.

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada en la imprenta: PASAJE DE LA ALHAMBRA, NUM. 2.

Redacción y Admón: Barquillo, 4 y 6, Madrid. Teléfono 365. Apartado de Correos 466.

Forma de hacer fortuna

Lo consigue toda casa que trabaja á altos y bajos precios, como lo hace la casa Somoza, Monterá, 5. Las tarifas, concebidas de todo el público; el corte y confección acreditado de esta casa, ha sido premiado con la elección que para su suministro han hecho La Federación Nacional Escolar, La Cooperativa del Real Cuadro de Alabarderos, ídem de la Casa de la Moneda y la Sociedad Hispano Trutt. Hechura y forros de traje, 20, 25, 30 y 35 pesetas. De gabán, 30, 40 y 50 pesetas.

Grandes existencias en Pañería.

Sastrería Somoza.—Montera, 5.

Kiosco de EL DEBATE

OBRAS DE VENTA EN ESTE KIOSCO

“LA CAMPAÑA DEL RIF EN 1909” Nueva edición

Se ha puesto á la venta la segunda edición de La campaña del Rif en 1909. (Juicio de un testigo), compuesta sobre apuntes tomados en el teatro de la guerra, durante la heroica campaña, por nuestro querido compañero de Redacción D. Fernando de Urquiza (Curro Vargas).

PRECIO, 8 PESETAS

LAS GRANDES INSTITUCIONES DEL CATHOLICISMO

Órdenes monásticas INSTITUTOS MISIONEROS

Por Don Severino Aznar.—Precio, 3 pesetas.

Nuestro distinguido colaborador D. Manuel de Bofarull, acaba de publicar un interesante libro, titulado

Las antiguas Cortes, EL MODERNO PARLAMENTO

EL REGIMEN REPRESENTATIVO ORGANICO

LA REVELACION

SU NECESIDAD, SUS CRITERIOS

Conferencias pronunciadas en la parroquia de San Ginés de Madrid, durante la Cuaresma del año 1912, por

FR. MELCHOR DE BENISA, Capuchino.

—PRECIO, 2 PESETAS—

Se admiten suscripciones para EL DEBATE en este kiosco.

BOLSA DEL TRABAJO

DEL CENTRO POPULAR CATHOLICO DE LA INMACULADA. (Atocha, 10). MADRID.

Salifitan trabajo. Alhauiles.—Ayudantes, 6; peones de mano, 7; peones sueltos, 7; estuquista, 1. Pintores.—Oficial, 1; ayudante, 1. Corrajes.—Ayudantes, 2; aprendices, 2.

RAYOS X

5 pesetas consultas. Corrientes eléctricas á precios económicos. Atocha, 143, frente S. Carlos.

Aviso

Para anuncios y suscripciones, en la Administración de este periódico.

BARQUILLO, 4 y 6.

AGENCIA DE ANUNCIOS

Se reciben para los periódicos anuncios, resamos, noticias y esquelas de defunción y aniversario, á precios muy reducidos.

MONTERA, 19, PRAL. (Antes Alcalá, 6) Teléfono 517.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—(Comp. His Gran Guignol).—A las 9.—Mardi de día Pigalle, La Virgine del mai (estreno), I guardiani del furo (estreno) y Da sei mesi.

CERVANTES.—A las 7.—Tortos y Soler (2 actos, doblé). A las 10 y 12.—Descanso de musical y Francoeur (doblé).

PARIS.—A las 9 y 12 de la noche.—La troupe Nolle, los seis hipnoticos, gimnastas, atletas, acrobatas, equilibristas y luchadores.—Exito de los bufones Bowden y Gardy.—El extraordinario Violinista.—El monje Martin.—El dressur Dio y Terry.—Los payasos Pastore, Seiffert, No. 10, Tony, Jorice, Maygi y toda la compañía de circo y variedades que dirige William Parich.

RECORO SALAMANCA.—(Ideal Politeico).—Villanueva, 28. Skating Rink.—Cine teatro grupo his.—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 4.—Cine y variedades castellana y bien guardado.

ESTANCO GRANDE DEL RETIRO.—Todos los días de 8 de la mañana hasta anoche, en vapor, bicicletas y bicicletas acústicas y barcos de remo y vela.

Los domingos gran rifa de juguetes.—Precios muy moderados.

FRONTON CENTRAL.—A las 8.—El mono Martin.—El dressur Dio y Terry.—Los payasos Pastore, Seiffert, No. 10, Tony, Jorice, Maygi y toda la compañía de circo y variedades que dirige William Parich.

El criado hizo una indicación á Nicolás, y pasando sin ceremonia por delante de él para bajar la escalera, le abrió la puerta y lo puso en la calle.

Nicolás, triste y pensativo, volvió á tomar el camino de su habitación.

Smike había hecho una ligera comida con los restos de la cena de la víspera y esperaba su regreso con impaciencia. Los incidentes de la mañana no habían estimulado el apetito de Nicolás, por lo que no hizo honor á la mesa, con gran sentimiento de su amigo. Y aun tenía intacto delante de sí el plato, reflexionando con gran abatimiento, cuando se presentó en el aposento Newman Noggs.

—¿De vuelta?—le preguntó.

—Sí—contestó Nicolás;—y no hubiera perdido nada en no salir de casa, porque estoy como estaba.

—No puede esperarse hacer gran cosa en una mañana.

—Ciertamente, pero yo soy algo vivo y esperaba una cosa mejor: mis pesares son muy grandes.

Y Nicolás hizo á Newman la relación de sus aventuras.

—Si yo pudiera—añadió luego—encontrar algo, la más mínima cosa, antes de que regresara mi tío, para tener el placer

(Se continuará.)

Folleto de EL DEBATE (52)

Nicolás Nickleby

por CAROLS DICKENS

mirarlo con cierta sorna, inclinando la cabeza sobre un hombro.

—Las funciones de secretario son, á mi parecer, bastante difíciles de definir—dijo Nicolás reflexionando;—pero, en fin, yo entiendo que comprenden, en primer lugar, la correspondencia.

—Bien.

—Luego el arreglo de los papeles y documentos.

—Muy bien.

—A veces la escritura bajo vuestra relación y acaso la copia de vuestro discurso del día para alguna hoja pública cuando este discurso tenga alguna trascendencia.

—Perfectamente. ¿Y después?

—Conhieso—contestó el examinando después de un momento de reflexión,—conhieso que no sé qué otra cosa correspondiera á un secretario, á no ser la obligación general de hacerse tan útil y agradable á su patrono como le sea posible, sin sacrificar su propia dignidad y sin rebasar los límites de sus deberes que su mismo título parece implicar ordinariamente.

M. Greggsbury miró fijamente á Nicolás durante algún tiempo, y luego, echando alrededor una mirada circunspecta, le dijo con voz contenida:

—Perfectamente, señor... ¿Cómo os llamais?

—Nickleby.

—Perfectamente, señor Nickleby: habéis definido bien los deberes del secretario; pero hay todavía otros que el secretario de un hombre de Parlamento no ha de perder nunca de vista. Es menester que me masque la tarea.

—¿Cómo?—preguntó sencillamente Nicolás, no comprendiendo bien el sentido de esta frase.

—Que tendréis que mascarme la tarea—repetió M. Greggsbury.

—Si no lo lleváis á mal, os diré que no entiendo lo que queréis decirme—repuso Nicolás tímidamente.

—Lo que quiero decir es muy claro—dijo el diputado con tono solemne.—Mi secretario debe estar al corriente de política extranjera, seguir sus reflejos en los periódicos, recorrer con la vista todas las reseñas de las reuniones públicas, tomar de paso nota de todos aquellos puntos que le parezcan propios para dar interés á una arenga ó perorata que se haya pronunciado á propósito de una proposición puesta sobre el tapete ó de cualquier otro incidente. ¿Comprendéis?

—Ya comprendo, señor—contestó Nicolás.

—También—añadió M. Greggsbury,—también, y día por día, deberá tomar conocimiento de los accidentes de la víspera en los periódicos del día siguiente; leer, por ejemplo, las «desapariciones misteriosas» ó el «supuesto suicidio de un niño empleado en las alfarrerías», ó alguna otra aventura de este género, sobre la cual se pueda dirigir una pregunta desde mi asiento al ministro del Interior. Después copiar la pregunta con algunas palabras de la contestación del ministro, en lo que tendría ocasión de felicitarle por mi espíritu de independencia y el buen sentido de mis observaciones. El conjunto, franco de porte, se enviará á la hoja local con una

dozena de líneas de encabezamiento para recordar que yo estoy siempre en mi puesto, y siempre en actitud de hacer frente sin retroceder un paso, á todo cuanto sobrevenga cumpliendo con los deberes de la más delicada responsabilidad, etcétera etcétera. ¿Comprendéis?

Nicolás inclinó la cabeza.

M. Greggsbury continuó:

—Además yo exigiré de mi secretario que levara de vez en cuando alguno de los estados que acompañan las memorias oficiales, tomando nota de los resultados que pudieran ponerme en aptitud de entrar con lucimiento en algunas cuestiones financieras. Exigiré también que me suministara algunos argumentos sobre los desastrosos efectos de los pagos en numerario, lo cual se ilustraría con algunas consideraciones sobre la exportación de metales y billetes de Banco, y á todas las cosas, en fin, que sólo exigen facilidad de palabra porque nadie las entiende. ¿Comprendéis?

—Creo comprender—contestó el pobre Nicolás.

—En lo que concierne á las cuestiones que no son políticas—continuó diciendo el diputado con cierto calor,—cosas de que no podemos ocuparnos ó no puede exigirse que nos ocupemos de una manera bastante seria para querer dar á las clases inferiores tanto bienestar como á nosotros mismos, pues de otro modo, ¿qué vendrían á ser nuestros privilegios? Yo quisiera que, respecto de esto, mi secretario me hiciera una pequeña colección de discursos de un carácter patriótico. Por ejemplo, si se tuviera la desgraciada idea de proponer un bill para asegurar el derecho de propiedad de una cuadrilla de pobres diablos como los autores, me vendría defender esta tesis: que por mi parte no consentiré jamás que se levante una barrera insuperable á la difusión de la literatura en el

pueblo. ¿Comprendéis? Quiero decir que las creaciones materiales, no siendo especulaciones de un interés puramente industrial, pueden ser consideradas como la propiedad de un hombre ó de una familia, pero que las creaciones intelectuales, siendo de inspiración divina, pertenecen verdaderamente al pueblo en general. Y aun si me encontraré de humor es de día había de entremezclar todo esto con algún chiste sobre la posteridad, como, por ejemplo, decir que los hombres que han escrito para la posteridad deben estar satisfechos de obtener por recompensa la aprobación de la posteridad. Esto no sonaría mal en la Cámara y en todo caso no me perjudicaría á mí, pues no temo que la posteridad se cuide de mí ni de mis ocurrencias. ¿Comprendéis bien?

—Ya, ya.

—Sobre todo, en este caso, mi secretario no debe nunca olvidar, cuando lo permitan nuestros intereses, hablar frecuentemente del pueblo, porque es de maravilloso efecto en la época de las elecciones. Ésta no es la cuestión de los autores, de quienes os podéis reír á vuestro gusto, toda vez que la mayoría de ellos, no teniendo sobre qué caerse muertos, no tienen ni deben tener voto.

—He aquí—añadió resumiendo—los puntos capitales que interesan á vuestras funciones. Como servicios secundarios tendréis que hacer alguna cosa más, como, por ejemplo, esperar todas las tardes en los corredores de la Cámara el caso de que se me hubiera olvidado algo. También durante los largos debates del Parlamento tendréis que ir de vez en cuando á sentaros en los primeros bancos de las tribunas para decir á vuestros inmediatos: ¿Véis á aquel gentlemán que se lleva la mano derecha á la cara y que abraza con la izquierda el pilar en

frente de nosotros? Es M. Greggsbury, el célebre Greggsbury. Nada os costará añadir algunas palabras de elogio, según la inspiración del momento.

Fatigado ya de hablar, si esto es posible en un honorable miembro del Parlamento, M. Greggsbury hizo un esfuerzo para concluir, y dijo, variando de tono: —Por sueldo, puedo decirlo desde luego para evitar trabacuentas, aunque sea más de lo que acostumbro dar, os daré diez y ocho francos setenta y cinco céntimos semanales, á secas.

Después de este magnífico ofrecimiento